

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022

ACTA N°22

En Río Bueno a miércoles 16 de febrero de 2022, siendo las 14:40 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

DON JUAN UNION BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

DOÑA KARIN BARRIGA FLANDEZ, JEFA DEPARTAMENTO SALUD DE FINANZAS

DON WILSON MAURICIO MONZON RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN

Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

ALCALDESA DE LA COMUNA, observaciones sugerencias, para poder proceder a la aprobación de la misma, don Juan Unión, bienvenido tiene la palabra

CONCEJAL JUAN UNIÓN, Alcaldesa buenas tardes, solamente recordar que en la sesión pasada el asesor jurídico, en relación a la consulta que hice yo el oficio que envié se comprometió en la página 31 de que me iba enviar respuesta en los próximos días y solamente indicar que no tengo respuesta de dicho oficio, eso no más.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan, también se hace presente, que el día de hoy el señor Abogado no está en la sesión debido a que está con positividad Covid , así que no está conectado sin perjuicio de lo cual, bajo cualquier requerimiento que sea de carácter urgente o pertinente, él está disponible de atender de manera telemática por teléfono e independientemente mejor parecer como honorable Consejo, también manifestó la voluntad de poderse conectar. Consultas sugerencias u observaciones por favor, nada que yo vea en sala virtual ni tampoco ha llegado nada señora Ana María a su casilla

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no nada, ninguna observación

ALCALDESA DE LA COMUNA, por lo expuesto, se tiene por aprobada el acta anterior y el primer punto de la tabla.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, primera carta de asociación de fútbol Amateur, nosotros oficiamos al encargado de deportes y le voy a dar lectura a su respuesta.

Alcadesa de Río Bueno

11 de Febrero 2022

Respetada Srta. Alcadesa: Carolina Silva Pérez y Honorable Concejo Municipal.

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente deseo extenderles mis más sinceros agradecimientos por su labor en nuestra comuna. La razón que me motiva a redactar esta carta es solicitarle el Estadio Municipal Bicentenario ubicado en los laureles esquina beauchef.

La razón de dicha petición es que los Clubes Gol y Gol, San Pedro, José Miguel Carrera y Deportes Río Bueno. Representarán a nuestra ciudad en el campeonato Regional de Clubes Campeones ANFA 2022.

Este Campeonato tan Importante a Nivel Regional comienza el domingo 20 de febrero desde las 14:00 horas. Siempre y cuando la emergencia sanitaria declarada por pandemia covid-19 lo permita.



Río Bueno
- Alcadesa
- Deportes (op. Deportes)

Carlos Quezada Gallardo

Río Bueno

+ 56 9 75217631

El estadio bicentenario cumple con todos los requisitos para la práctica deportiva competitiva:

- Recibir con todos los resguardos sanitarios a los equipos de otras comunas.
- Destacar que tiene dos accesos.
- Galerías en perfectas condiciones.
- Cancha y camarines en perfectas condiciones.
- Por parte de los clubes locales se realizará scanner de pase de movilidad, donde solo podrán ingresar al recinto deportivo personas y deportistas que cumplan con su pase habilitado.

En nombre de la asociación de fútbol y clubes participantes les agradeceríamos que aceptase nuestra solicitud. Ya que estamos representando a nuestra comuna a nivel regional.

Sin más que agregar, me despido no sin antes desearle éxitos.

Atentamente,



CARLOS QUEZADA GALLARDO

PRESIDENTE

ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR RIO BUENO

14/2/22, 15:30

Gmail - (sin asunto)



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>

Reunión 16/2/22

(sin asunto)

2 mensajes

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>
Para: mauricio reyes <mauroreyes123@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 13:23

Señor
Mauricio Reyes
Encargado Oficina de Deportes

Junto con saludarlo me permito informar que en reunión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 09 de febrero del año en curso se informó del estado de abandono en el que se encuentra la Cancha San Jorge emplazada al final de calle Ejército Libertador la que no cuenta con cierros perimetrales, existe muchos pastizales y un container destruido en su interior

Dado que se ha solicitado ver la posibilidad de abordar esta situación por parte de la Municipalidad es que solicito a ud., indicarnos quién es el propietario de este recinto deportivo y si serian ellos los encargados de su mantención o si se encuentra entregado en Comodato a otra institución deportiva y si estaría vigente

en espera de una respuesta, le saluda atentamente

Ana Maria Rebolledo
Secretaría Concejo Municipal

mauricio reyes <mauroreyes123@gmail.com>
Para: ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>
Cc: Alejandra Soto Pezo <asoto@municipalidadrbo.com>

14 de febrero de 2022, 13:15

Estimada :
Con respecto a su consulta, señalar que el terreno que usted menciona es de propiedad de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) con asiento en Santiago. El encargado de administrar dicho recinto en la Comuna es la Asociación Amateur de Fútbol de Río Bueno, cuyo presidente es don Carlos Quezada Gallardo, (tiene audiencia con la alcaldesa el 24 de Febrero a las 9:30 horas) (Fono : N° 975217631.
Saludos.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, queda establecido entonces, que se le ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud elevada por el señor Quezada y en este sentido en conversación sostenida vía telefónica con el encargado de recinto deportivos al día de ayer hemos corroborar que llegue esta información también al presidente y además que se pueda calendarizar el uso del recinto deportivo de acuerdo a nuestro calendario de trabajo también y parámetros de uso del mismo para que también los jugadores pertenecientes a ANFA puedan hacer uso de este importante campo de deporte. Señora Ana María puede continuar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, la semana pasada nosotros con respecto a una solicitud de recursos de APR Boquial 1-2 y Tichahue hicimos un oficio a la DAF y tenemos la respuesta.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORD.:24
IDDOC: 441406
ANT.: ORD. N°26, de fecha 04.02.2022,
Secretaría Municipal.
MAT.: Respuesta a lo requerido.
RÍO BUENO, 15 de febrero de 2022.

DE: ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA. ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar a Usted, y en conformidad a lo expuesto por el Ministerio de Obras Públicas entregará una Licencia a los comités y cooperativas de agua potable rural existentes, que los autoriza para proveer los servicios de agua potable y saneamiento en un área geográfica delimitada y que establece sus derechos y obligaciones.

En esta misma línea, este Director en virtud de lo solicitado sobre un pronunciamiento manifiesta que estos gastos debieran ser parte del comité de agua potable, socios o usuarios ya sea a través de la tarifa, cargo fijo o cuota social de los socios o usuarios para la situación puntual. Respecto de la consulta sobre disponibilidad presupuestaria, la cuenta 2152401005 esta con fondos ya comprometidos (adjunta detalle; Estado presupuestario de gastos general, Estado presupuestario Centro de costos 020207 Subvenciones Organizaciones Comunitarias, Estado presupuestario centro de costos 050502).

Este DAF informa que en situaciones como la solicitada, si la Autoridad y en Cuerpo de Concejales estima, deben saber que se debe alterar una partida e ingresos en aumento o una rebaja en los egresos para crear la disponibilidad solicitada. Bien cabe recordar que en la propuesta de proyecto de presupuesto se había considerado margen para las eventuales solicitudes como las que están en análisis, pero no prosperó porque se estimó aumentar recursos a algunas entidades deportivas, donde finalmente se destinó ese margen.

Sobre el presupuesto de instalación de reloj que se adjunta, no cuenta con firma de responsabilidad del profesional que pueda garantizar la seriedad y responsabilidad correspondiente pero también se especifique de mejor manera el objetivo del servicio que

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl **RÍO BUENO**
NATURALMENTE A TODO TERRENO



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, al respecto también hicimos una consulta que solicitó un concejal que era la encargada de la APR.



ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Ana María, bien dudas consultas, al respecto señores Concejales, en reunión sostenida también con nuestro director de Administración y Finanzas el también me comento las observaciones que él tenía las cuales ha plasmado en el informe que ustedes han acabado de escuchar y en este entendido nosotros también vamos a oficiar al APR para que pueda anexar información al respecto del ítem otros donde tienen un desembolso importante donde mencionaba el Director en su informe para también apoyar. También es menester que ustedes sepan estimados Concejales que a la fecha uno de los contratistas que es don Mario Carrasco tiene una profesional de apoyo administrativo en Boquial y cuando asumimos como nueva administración esta situación ya estaba y el señor contratista nos comentó que había sido una disposición claramente de la administración anterior de poder apoyar a esta profesional al APR en cuestión, en el entendido de que puede cerrarse el año correspondiente no se tomaron antecedentes para poder revertir esta situación también teniendo presente que la Directiva vino hablar conmigo como nueva autoridad y me hizo presente esta misma situación solicitando que por lo menos el apoyo administrativo estuviese hasta marzo de este año, de lo que se puede ver de la solicitud que ellos plantean se expresa claramente que están pidiendo por todo el año así que vamos a tener que generar una reunión nuevamente con la Directiva para que puedan traer los antecedentes que el señor Director está solicitando que se adjunte en su informe y además poder esclarecer definitivamente el apoyo administrativo, el destino y finalidad que este profesional va a tener también en el entendido de que nosotros cuando estuvieron acá las señoras Dirigentes se les hizo presente que este es uno de los servicio que va hacer llamado a licitación prontamente y probablemente quede la misma persona si es que participa del proceso o quede un nuevo contratista así que son varios los aspectos los que hay que poder ponderar en esta situación. Don Juan Unión estaba pidiendo la palabra por favor haga uso de ella.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, gracias Alcaldesa, dos cosas respecto a lo APR hay muchas APR que ya pasaron los 20 años y yo con mi colega Concejal Javier Rosas estuvimos en un congreso organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades respecto al escasas hídrica, sería bueno Alcaldesa que a través de Administración oficiara a quien corresponda en este caso a obras hidráulicas si no estoy equivocado que se genere un estudio respecto a la factibilidad a futuro pozos porque no nos vamos a encontrar el día de mañana que un determinado APR o el pozo se va a secar la noria y le va a cambiar la vida completamente a los usuarios, entonces sería bueno que la misma APR maneje esa información sobre la durabilidad o factibilidad de los años que siguen si su noria o el pozo que tienen va a seguir entregando ese vital elemento y lo otro Alcaldesa igual ya que usted tiene una persona encargada en los APR sería bueno hacer

un catastro de cómo están funcionando los APR con la responsabilidad de los usuarios o socios en pagar su consumo de agua , porque está establecido que el consumo que pagan es para solventar los gastos que ocasiona la administración de determina APR sería bueno saber eso también porque hay APR que funcionan bien y otras que no entonces ocurre que falte plata van a recurrir a la Municipalidad qué es lo que primero que tienen a mano y muchas veces la Municipalidad por diferente razones no va a contar con los recursos o no cuenta con recursos, los APR tienen que autofinanciarse, eso Alcaldesa muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Juan sin lugar a duda son premisas que usted está dejando sobre la mesa muy importantes que es menester tenerlas presentes en el trabajo que va a realizar nuestra encargada de APR también está presente en sala virtual don Wilson Monzón que es el Director del cual depende la encargada de APR recordemos también que nosotros como Municipio solamente tenemos una función probablemente de acompañamiento en el sentido que los APR deben autogestionarse ser autosustentables, pero sin lugar a dudas a nosotros también nos cabe la responsabilidad de acompañar a nuestros Dirigentes en estos procesos así que por ello el objetivo de tener esta encargada de APR es que pueda hacerles el acompañamiento y el apresto necesario de la perspectiva administrativa para ver cómo van sus procesos y como es la conclusión a la cual llegan después de estos años de funcionamiento y también con estas nuevas perspectivas que la legislación y la reforma de la legislación a la materia están estableciendo últimamente

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, con respecto a la sugerencia que se hizo en la reunión anterior respecto del acompañamiento de la oficina del adulto mayor a las personas que quieran hacer el trámite de pensión garantizada universal tenemos los siguientes correos el primero de la encargada de la Oficina del Adulto Mayor a DIDECO.

15/2/22, 11:49

Gmail - Fwd: Informa sobre proceso PGU - Oficina Adulto Mayor



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>

Fwd: Informa sobre proceso PGU - Oficina Adulto Mayor

1 mensaje

Alejandra Soto Pezo <asoto@municipalidadrb.com>

15 de febrero de 2022, 8:25

Para: ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>

Estimada:
Adjunto para su conocimiento y el de nuestras autoridades locales.
Saludos Cordiales.

----- Forwarded message -----

De: **Daniela Muñoz** <dianela.r.munoz.1989@gmail.com>
Date: lun, 14 feb 2022 a la(s) 16:08
Subject: Informa sobre proceso PGU - Oficina Adulto Mayor
To: Alejandra Soto Pezo <asoto@municipalidadrb.com>, Gabriela Ines Pedraza Salgado <gabriela3072_8@hotmail.com>, EVELYN FUENTES CORONA <evelyfuentes70@gmail.com>, Daniela Cumiñanca <danielacumiñanca.96@gmail.com>
Cc: Agueda Marion Vera Constanzo <averac@municipalidadrb.com>, Marcos Alejandro Cardenas Vera <marcocontacto1@gmail.com>

Estimada ara. Alejandra Soto
Directora Desarrollo Comunitario
Presente

Le saludo muy cordialmente, y esperando se encuentre muy bien, por intermedio del presente me dirijo a Ud., nuevamente en relación al proceso relacionado a la Pensión Garantizada Universal, beneficio del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario (Pensión Básica Solidaria de Vejez o Aporte Previsional Solidario de Vejez), y que ahora automáticamente serán traspasadas a la PGL, sin necesidad de que adultos mayores hagan una solicitud o trámite adicional en alguna oficina.

En este sentido, en la oficina de Adulto Mayor y Departamento Social si estamos revisando vía internet -ante casos que nos consultan- si han sido automáticamente beneficiados con el PGU, ya que esto si lo podemos checar en el sistema general.

La debilidad que tenemos en estos momentos como Oficina de Adultos Mayor es que no poseemos la capacitación idónea para dar curso a un proceso de postulación en Estado 0, vale decir, en casos que las personas mayores NO tengan iniciado algún beneficio y sean potenciales beneficiarios/as, lo que para ello si hay que reunir ciertos antecedentes acorde a cada situación en particular.

En este sentido, y para entregar a nuestra comunidad adulta mayor local un buen servicio, es que elevamos una solicitud durante la presente jornada a la Encargada de Chileatiende - Sucursal de Río Bueno, srta. Andrea Catalán Vejar, para que nos pueda gestionar ante sus superiores una "charla y capacitación" dirigida a las diversas reparticiones municipales que trabajamos vinculados con personas mayores.

Sin otro particular y dejándole en conocimiento de las gestiones realizadas en tal sentido, y para que pueda retroalimentar a nuestra Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Se despide afectuosamente,

Daniela R. Muñoz Oyarzún
Encargada Oficina Adulto Mayor
I. Municipalidad de Río Bueno
961887774

Alejandra Soto Pezo
Dirección de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad Río Bueno

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, al respecto existe una carta complementaria que está dirigida de la Alcaldesa a encargada de Chile atiende Río Bueno.

15/2/22, 11:58

escaner chile aliende.jpeg



Río Bueno
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA DE ADULTO MAYOR

RIO BUENO, 14 FEBRERO 2022

ID DOC: N° 441294
ORD.:
ANT.: Solicita capacitación equipos municipales/ trabajadores sociales municipalidad respecto P.G.U

A: SRTA. ANDREA CATALÁN VEJAR
ENCARGADA CHILEATIENDE - IPS
RÍO BUENO, REGIÓN DE LOS RÍOS

DE: SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ
ALCALDESA
RÍO BUENO

Junto con saludarle muy cordialmente a Usted, por intermedio del presente y en mi calidad de Alcaldesa, vengo en solicitar gentilmente su apoyo en gestionar una "Charla Informativa" respecto al trámite "Pensión Garantizada Universal", beneficio del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario.

Solicitamos esta charla a vuestra entidad para ser dirigida a los equipos municipales y sus diversas reparticiones (Dirección de Desarrollo Comunitario-Oficina Adulto Mayor, Ocadis, Departamento Social, Cesfam) con la finalidad de apoyar - con el debido conocimiento- en procesos que beneficien a la comunidad, tal cual lo es el P.G.U y de aquel modo contribuir a una información certera y fluida hacia nuestros adultos mayores.

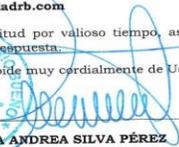
Nuestro interés es apoyar en temáticas relevantes que van en directo apoyo a las personas mayores, así propender en dar solución a sus inquietudes y necesidades, siempre y cuando tengamos las competencias y conocimientos necesarios ante este importante proceso.

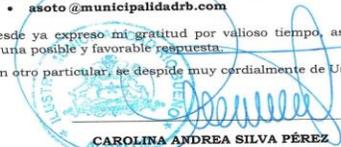
De ser acogida nuestra solicitud favor coordinar con la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Alejandra Soto Pezo, correo electrónico:

- asoto@municipalidadrb.com

Desde ya expreso mi gratitud por valioso tiempo, así mismo, quedando atenta a una posible y favorable respuesta.

Sin otro particular, se despide muy cordialmente de Usted,


CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA



CASP/ADCSP/drrmo

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María entonces hay esta la respuesta para el Concejal Quezada quien había planteado esta inquietud, Concejal hay están las respuestas y las acciones realizadas.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, sí Alcaldesa pido la palabra, la verdad es que me parece muy bien la claridad del tema, porque si bien la última reunión había solicitado la forma de poder ayudar a las postulaciones en conversaciones que posteriormente tuve con Daniela Muñoz encargada de la oficina de Adulto Mayor, me decía que en si la postulación no se puede hacer porque para ellos existe una clave, pero sí que no había ningún problema a medida de que se tenga la información a quienes son beneficiarios o no y esto me parece importante saber el detalle por eso agradezco la carta que usted envía Alcaldesa para que nos enteremos del tema, más que nada lo principal en esta sugerencia es poder facilitar llegar a los Adultos Mayores es por ello que si va en esa línea bienvenido sea así que muchas gracias por la gestión

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted también Concejal, podemos continuar.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita Alcaldesa puedo reforzar aquí en relación a lo que planteé la semana pasada eso mismo, vi una foto que subió el Concejal Unión donde ya se hizo una limpieza donde ya lo menos al callejón del acceso que tiene la cancha San Jorge por supuesto que el resto ya está todo deteriorado pero la consulta que se hizo la semana pasada, tengo aquí en mi poder una copia del comodato que goza la Asociación de Fútbol local de parte de ANFA Nacional de ese recinto y para reforzar lo que yo dije que está adjudicado en un período de 20 años cuyo comodato se efectúa en junio del año 2016 además dentro de este comodato efectivamente dice que los gastos de toda naturaleza que se originan en el cuidado conservación y mantención de ese bien o inmueble será de cargo del Comodatario en este caso la Asociación de Fútbol dicho sea de paso lo que habíamos comentado la vez pasada la institución que hoy día no goza de recursos para poder efectuar esta limpieza así que sería bueno retomando el tema que pudieran ir en apoyo para que definitivamente subsanar la limpieza del recinto y poder tener y coordinar como dice usted en una reunión que tiene con el Presidente, de qué forma se le puede dar uso en términos Deportivos porque el comodato también indica que tiene que ser de preferencia el uso para deporte no para otro tipo de actividades, asique si lo pudiese coordinar así poder dar uso a ese recinto a la brevedad pensando en que se pueden hacer algunas actividades deportivas o generar alguna alianza con alguna organización que pueda tener ese recinto un poco mejor ubicado considerando de que este comodato en algún momento lo pidió la Asociación de Fútbol para ver la consideración si se podía efectuar hay algún proyecto para poder mejorar esa infraestructura así que sería muy bueno que usted en su momento nos diera detalles de la conversación con el Presidente de la Asociación de Fútbol, gracias señora Alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Vance por su preocupación también en la calidad de que le asiste de Presidente de la comisión de Deporte y también muy oportuno el que deje claramente establecido las responsabilidades y quienes están erradicadas sin perjuicio de eso y cuando claramente el instrumento jurídico al cual usted alude indica que las responsabilidades radican en esta persona jurídica que es el Concejo al cual usted esta referencia del cual su Presidente se va a reunir con nosotros el día 24 , también es importante indicar que nosotros como Municipio podemos colaborar y va hacer muy importante ese día la reunión porque van a salir pautas y directrices de trabajo en conjunto también para darle vida a este sector en el ámbito deportivo, muchas gracias señora Ana María podemos continuar por favor.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, nosotros subimos a sus correos más que nada como información ya que en algún minuto pregunto algún Concejal si se había dado respuesta a la solicitud del Club Deportivo Fair Play, así que nosotros subimos para conocimiento de que el 31 de enero fueron autorizados bajo un convenio la entrega del aporte de dinero solicitado por este Club que ascendía a un monto de quinientos mil pesos, solo como información.



SECLAN
RÍO BUENO, Febrero 16 de 2022

A: SEÑORITA ALCALDESA Y HONORABLE CONCEJO

DE: WILSON MONZON RIQUELME
DIRECTOR DE SECLAN

Por intermedio del presente me permito informar a Uds., lo siguiente:

Con fecha agosto 14 de 2019, se acordó en forma unánime financiar los costos de mantención, a cargo del presupuesto municipal para el proyecto Individualizado "Adquisición camión con polibrazo y remolque, Comuna Río Bueno" por un valor de \$ 32.465.904. Para postular nuevamente el proyecto se deben actualizar los costos al año 2022, que corresponden a \$ 39.153.218. por lo cual solicito a ustedes el acuerdo para este nuevo valor.

Se adjunta Ficha IDI Proyecto ""Adquisición camión para traslado de R.S.D., Comuna Río Bueno" Código BIP 40017100-0.

Atentamente,



WMR/vme
Distribución:
- Sr. Alcalde y Concejales
- Arch. SECLAN
- Arch. Aseo y ornato

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien queda claramente establecido en la solicitud el objetivo del acuerdo que se está pidiendo al honorable Concejo Municipal, sin perjuicio de ellos don Wilson está presente en la sala virtual que les comentara grandes rasgos el avance del proyecto y el porqué de esta solicitud aun cuando queda claramente establecida, don Wilson por favor tiene la palabra.

DIRECTOR DE SECLAN , buenas tardes muchas gracias Alcaldesa, como usted lo señala este es un proyecto para adquirir con recursos del FNDR lo que se llama Camión Ampirrol, este camión nos va a

permitir hacer la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios en el vertedero con camión y carro los que transportan un alto tonelaje y se requiere adjuntar el Acuerdo de Concejo actualizado como se mencionó en el oficio que el del año 2019 era de treinta y dos millones y fracción esto incluye los costos de operación y mantención, combustible, las revisiones técnicas, los repuestos, el conductor eso está calculado a esa fecha y hoy día para el año 2022 tendría un costo de treinta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil pesos, es un requisito de la postulación de esta iniciativa de Adquisición de activos no financiero para poder optar a recursos del FNDR, además ya contamos con algo de esto avanzado en gestiones que la Alcaldesa que ha hecho con el Gobernador para tener el ingreso de esta iniciativa que tiene como plazo febrero del presente año, es una iniciativa que se postuló durante octubre, noviembre 2021 y fue considerada en el Presupuesto Regional de Inversión se requiere hoy día presentarla actualizada para poder en este caso el Municipio si es que se determina por parte del Gobierno Regional adquirirlo, eso Alcaldesa y estimados Concejales.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias estimado, bien vamos a proceder a la votación para la aprobación de este acuerdo que solicita nuestro Director en el sentido de aprobar los gastos operacionales para la adquisición del camión Ampirrol ya descrito con anterioridad en esta y en otras sesiones de Concejo,

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, unanimidad en la votación

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien podemos continuar señora Ana María.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, tenemos un correo de la Jefa del Departamento Social.

16/2/22, 12:57

Gmail - Rv: Convenio Amuch



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA <amarepin1@gmail.com>

Rv: Convenio Amuch

1 mensaje

gabriela ines pedraza salgado <gabriela3072_8@hotmail.com>
Para: Anita Rebolledo <amarepin1@gmail.com>

16 de febrero de 2022, 12:48

Sra Ana María Rebolledo
Secretaría Municipal

Estimada Sra Ana María,

Junto con saludar, informo a usted que frente a la solicitud de nuestro municipio para fusionar convenios de proveedores de gas Gasco y Abastible, es que continuamos a la espera de que el Departamento Jurídico de Amuch entregue la visación a dicho documento y éste sea remitido para firma de nuestra alcaldesa srta Carolina Silva Pérez.

Sin más que informar

Cordialmente

Gabriela Pedraza Salgado
Jefa Departamento Social
I. Municipalidad de Río Bueno

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, bien este correo electrónico responde a la solicitud realizada por mi persona a la señora Gabriela de manera permanente de poder tener novedades prontas respecto de esta materia y también la solicitud del honorable Concejo Municipal, la profesional que está liderando este tema está en permanente y constante vinculación para que puedan salir prontamente estos Convenios y también poder entregarles la carpeta que está pendiente a la espera de este antecedente para vuestro análisis así que el correo electrónico es para nuestra constancia de que las gestiones se están haciendo y que es un tema vigente para nosotros como administración junto con ello también comentarles estimado Concejales que la semana pasada se presentó otro punto en varios referente a la casa de Vialidad y también se ofició el día de ayer a Vialidad para que se tomen acciones pertinente respecto a ese inmueble , también hoy día tomamos las acciones de lo que la limpieza en mérito de una solicitud de una vecina de Río Bueno, quien también nos hizo presente que la transitabilidad en cuanto a lo que era la limpieza de la intersección donde está dispuesta su vivienda Balmaceda con Comercio está en mal estado, sobre todo por las aves, que también se acercan al lugar que son las palomas, así que en la mañana de hoy el trabajo en conjunto, nuestra Oficina de Aseo y Ornato, nuestro Contratista de Areas Verdes y las Damas que nos ayudan en barrido gentilmente nos ayudaron en la acción de la limpieza y el lugar está bastante limpio y está en condiciones de una transitabilidad oportuna y expedita para nuestra población de Río Bueno. Así que también era menester comentar de estas acciones estimados concejales, señora Ana María tenemos más correspondencia

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no tenemos más correspondencia.

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 DIRECCIÓN DE SECLAN. EXPONE

SECLAN WILSON MONZON



ORD.: N° 29
 ANT.: Modificación Presupuestaria N° 02
 MAT.: Solicita Acuerdo de Concejo
 IDDOC 441.610
 RIO BUENO, 07 de febrero de 2022.-

A : SRTA. CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
 ALCALDESA COMUNA DE RIO BUENO,
 HONORABLE CONCEJO COMUNA DE RIO BUENO.

DE : WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME
 DIRECTOR DE SECLAN
 I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02:
 En cumplimiento al Art. 65° a), ley 18.695.-

I. REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

Se realiza redistribución de gasto por concepto de déficit hídrico que afecta a la comuna y región en general, para así disminuir la alta demanda que afecta al sector rural de nuestra comuna.

CUENTA	DEMOMINACION	PPTO. INICIAL	AUMENTO	DISMIN.	PPTO. ACTUAL.
2211	Servicios Técnicos y Profesionales – Estudios e Investigaciones	52.000	0	5.000	47.000
2205	Servicios Básicos – Agua	47.800	5.000	0	52.800
TOTAL, MAYOR Y MENOR GASTO		99.800	5.000	5.000	99.800

Comprando la modificación solicitada, se informa que se mantiene en equilibrio el presupuesto ante los mayores y menores gastos presupuestados.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

DISTRIBUCIÓN:
 - ARCH. ALCALDÍA
 - CONCEJO MUNICIPAL
 - SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCH. SECLAN
 - ARCH. DAF

Vº Bº
 DIR. ADMN. Y FINANZAS

WILSON MAURICIO MONZÓN RIQUELME
 Director de Secplan
 Municipalidad de Río Bueno



ALCALDESA DE LA COMUNA, bien no existe dudas ni consultas, vamos a proceder señora Ana María a la votación del tercer punto de tabla ya expuesto y explicitado por el Director de Secplan en los términos descritos, ¿por la abstención?, ¿por el rechazo?, don Vance su fundamento por favor

VANCE MONTECINOS, primero porque no existe un fundamento, un instrumento o algo que me haga pensar hacer un análisis de costo financiero en término de lo que esta Modificación, segundo porque creo que todavía no es oportuno sin haber hecho el recorrido digamos del primer semestre del año , lo que va a significar la compra del agua, básicamente por eso, sin tener esos instrumentos que me puedan hacer un análisis más acabado es el motivo de mi rechazo señorita Alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias por su fundamentación don Vance, señora Ana María tenemos quórum para la aprobación, ¿cierto?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto, se tiene aprobado el tercer punto de tabla señor Monzón.

DIRECTOR DE SECPLAN, gracias si me permite Alcaldesa, solo agregar que esto es una estimación dado a que comparado a los años anteriores el volumen de agua requerido del primer mes del año y la proyección del resto del año, los recursos no estarían alcanzando si no se le inyecta al menos la cantidad de millones que se acabo de solicitar ya que hay un incremento en la solicitud, la situación hídrica es por todos sabida y por eso se ha tomado la determinación de poder aumentar este ítem presupuestario Concejales.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por su acotación don Wilson.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, solicitarle a don Wilson, si es que nos puede entregar más detalle con respecto a los beneficiarios, nos gustaría tener eso ya que en mi correo no tenía acceso a eso y me gustaría para tener una mayor visualización de los beneficiarios de estos recursos

DIRECTOR DE SECPLAN , si puedo distribuir al Concejo la planilla Excel con los jefes de familia que se suscriben la recepción del agua potable y la ubicación en el territorio.

ALCALDESA DE LA COMUNA, es lo mejor y lo más transparente para los honorables miembros del Concejo,

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, a eso me quiero sumar producto a que el primer mes, el segundo mes si

es que no estoy equivocado cuando iniciamos este proceso se hizo la primera Modificación Presupuestaria , quien les habla solicito a usted a su Administración de que cada vez que se haga una propuesta de Modificación Presupuestaria se nos entreguen los antecedentes y los respaldos más acabados para poder estar en conocimiento y así poder tomar una decisión, pensando que las Modificaciones Presupuestarias siempre son un instrumento que ayudan a solventar el traspaso de fondos de una cuenta a otra cuando definitiva no existe el desmedro y en este caso, a lo menos dado el caso no teníamos ni siquiera un documento que acredite el ejercicio financiero , porque hoy día tenemos solamente el análisis que nos entrega don Wilson y que efectivamente siento que son instrumentos que cuando se solicitaron es para tener conocimiento en la materia, así que apoyo la moción de que hoy día vuelve a solicitar el colega Concejal Quezada, gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señor Concejal, solamente tres cosas respecto a su intervención la cual es muy respetable también pero yo lo llamo a la confianza en los equipos, los Directores del Municipio están dispuestos allí por su conocimiento en la materia si ellos presentan un análisis se basa en antecedentes objetivos que ellos tienen también para poder presentarles como estudio al honorable miembro del Consejo, en un segundo aspecto cada vez que se presente una Modificación Presupuestaria don Wilson que está siempre el liderándola en conjunto con nuestra Dirección de Administración y Finanzas, ya han sido conminados a entregar todos los insumos pertinentes para que ustedes puedan deliberar a conciencia y en ese sentido como Alcaldesa y don Jorge como Administrador Municipal, confiamos en esta delegación de facultades para que ellos entreguen los insumos que ellos desde la perspectiva técnica y administrativa encuentran pertinentes para que se apliquen a una Modificación en particular y referente a la solicitud del Concejal Quezada, la cual también es muy bien ratificada por usted, también esto se gesta en un ejercicio sano en que puedan evidentemente pedirse más antecedentes a posteriori, también para poder ir enriqueciendo el diálogo y también el conocimiento del territorio en ustedes con su función como Concejal, así que también la respaldo y la respeto enormemente, pero también esos dos antecedentes preliminares, me gustaba que ustedes lo puedan manejar tan bien.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, sí Alcaldesa si efectivamente atingente su aclaración, pero sin duda alguna hago conocimiento de que esto se pidió en cierto momento y que debiera normalizarse, cada vez que se pide un una Modificación Presupuestaria, sin colocar en cuestión la confianzas necesarias, sino que

básicamente no olvidándose la función que tiene la labor del Concejal, simplemente eso Alcaldesa no es para polemizar, ni tampoco es tratar de generar desconfianza en los equipos tienen que básicamente para que así se nos ayude en nuestra labor como concejal.

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda, cuidado Concejal se entiende el contenido y alcance de su intervención,

CUARTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TRATO DIRECTO OBRAS DE MEJORAMIENTO ESCUELA MANTILHUE ALTO.

EXPONE WILSON MONZON.



 **Solicitud acuerdo Concejo para Contratación Directa**
CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL DE MANTILHUE ALTO

Antecedentes Preliminares

NOMBRE:	: Ser Llamado Conservación Escuela Rural Mantihue Alto
LUGAR APERTURA	: DAEM - MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
FECHA	: 11-11-2021
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	: \$ 107.824.242
PLAZO EJECUCIÓN	: 150-220 días

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
ID N° 3850-20-LP21

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

 **INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

A : BRITA CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA COMUNA DE RÍO BUENO

DE : COMISIÓN EVALUADORA
NOMBRADA MEDIANTE DECRETO EXENTO 2822 del 19.10.2021

RÍO BUENO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

1.- Se procede a evaluar los siguientes oferentes:

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	Iván Jerónimo Hermosilla Moreira EIRL	76.486.744-K

2.- Se procede a realizar el proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases de la licitación.

3.- CUADRO FINAL PAUTA DE EVALUACION

Oferente	Evaluación Administrativa 20%	Evaluación Económica 20%	Evaluación Técnica 60%	TOTAL
Ivan Hermosilla	20%	20,0%	21,0%	61,0%

Realizado el análisis de los antecedentes presentados a esta propuesta, según la pauta de evaluación, cumpliendo lo establecido en el punto 17 de las B.B. se solicita adjudicar al oferente **Iván Jerónimo Hermosilla Moreira EIRL**, por el monto de **\$ 167.122.953**, (seisete millones ciento veintidos mil novecientos cincuenta y tres) el monto incluye IVA, la licitación del proyecto: "Conservación Escuela Rural Mantilhue Alto" por ajustarse técnicamente y económicamente a lo establecido en bases y el de la licitación.

RÍO BUENO

 **CARTA DE DESISTIMIENTO**

Sra: Inspector de Obra
Don José González

AUTENTICACIÓN DE FIRMA
OFICINA PARTES
"Impulsión Fidec" 11/21/2021
por ser 93.4982

CARTA DE DESISTIMIENTO

Yo, Iván Jerónimo Hermosilla Obras Menores Empresa Individual de Responsabilidad LTDA, RUT: 76.486.744-K, adjudicado de Obra "3er Llamado de Obra Conservación Escuela Rural Mantilhue Alto".

ID: 8850-20-UPZL, me dirijo con la presente para desistir por los siguientes motivos:

Después de haber sufrido un accidente automovilístico el jueves 16 del presente, que a día de hoy no tuvo consecuencias físicas visibles, pero sí dejó consecuencias psicológicas en mí persona. He tomado la decisión de desistir de la ejecución de la obra antes mencionada.

Río Bueno, 20-12-2021


Iván Jerónimo Hermosilla

Obra actualmente paralizada se debe poner termino administrativo al contrato y se están analizando los antecedentes técnicos de respaldo para Liquidar o Rescindir.

RÍO BUENO



ALCALDESA DE LA COMUNA, bien dudas, consultas creo que el tema ya lo hemos abordado en otras sesiones de Concejo, sin embargo, si pierdo alguna consulta en ustedes, por favor, hacerla presente en esta instancia.

DIRECTOR DE SECPLAN, también hay otro contratista que se hizo vía telefónica al contratista Juan Cerón también se le consultó, pero él manifestó que con los contratos que él ya tenía y la distribución hoy día temporalmente de su este caso de su empresa no estaría en condiciones de poder asumir esta obra si la manifestó el contratista Juan Monsalve y teniendo ya una carta que acepta la propuesta, decidimos proceder con la mayor prontitud posible para poder materializarlo dada la urgencia que se necesita para poder ejecutar estas obras y el ideal hubiese sido que hubiesen estado materializadas antes del inicio del año escolar, ahora va a haber que ajustar la obra con el inicio del año escolar van a coincidir un par de meses, pero sin duda que las mejoras planteadas en este proyecto van a dignificar un poco más la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy amable, muchas gracias, procedamos entonces a la votación del cuarto punto de tabla con la aprobación de Trato Directo de Obras de Mejoramiento Escuela Mantilhue Alto para el contratista Juan Ramón Monsalve de acuerdo a las consideraciones expuestas precedentemente por el

Director de Secplan mano alzada, por favor, señora Ana María yo al parecer vi unanimidad

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sin unanimidad de los presentes.

QUINTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONVENIOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DIAGNOSTICAS

DEPARTAMENTO. EXPONE KARIN FARIÑA DIRECTORA SUBROGANTE DEPARTAMENTO DE SALUD.

DIRECTORA DE DEPTO. SALUD, buenas tardes concejales, Alcaldesa. Estamos solicitando la aprobación de tres convenios

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL DE RIO BUENO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JURIDICA

**CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS
IMÁGENES DIAGNOSTICAS**

En Valdivia, _____, entre el Servicio de Salud Valdivia, en adelante "el Servicio", persona jurídica de derecho público representado por su **Director Sr. Víctor Hugo Jaramillo Salgado**, ambos con domicilio en calle Chacabuco N° 700 de Valdivia y la I. Municipalidad de Río Bueno, en adelante "la Municipalidad" representada por su **Alcaldesa Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, ambos domiciliados en calle Comercio N°603, de Río Bueno, se ha acordado celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO : Considerando el "Convenio Imágenes Diagnósticas en atención primaria año 2021", y con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en este convenio, el Departamento de salud Municipal de Río Bueno y el Servicio de Salud Valdivia, a través del hospital de Río Bueno, acuerdan realizar el presente convenio a través del cual se obligan recíprocamente el primero a cancelar y el segundo a realizar las prestaciones a los valores que a continuación se indican:

Arancel Particular	Arancel Libre Elección	Actividad	Cantidad	Valor Unitario	Monto
	0401010	Mamografías (4 Exp)	715	\$24.820	\$17.746.300
	0401052	Radiografía de Pelvis	94	\$8.620	\$810.280
401009		Radiografías de Tórax simple frontal y lateral	320	\$15.216	\$4.869.120
	404003	Ecotomografía abdominal	130	\$29.190	\$3.794.700
	404012	Ecotomografía mamaria	110	\$20.280	\$2.230.800
		Total			\$29.451.200

SEGUNDO : Se deja constancia que la cantidad de exámenes convenidos puede variar de acuerdo al comportamiento de la demanda, no obstante, el monto máximo a pagar por el Depto. de salud al hospital de Río Bueno, será el monto de **\$29.451.200.-** (veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos pesos). Dicha suma será facturada por el Hospital al Departamento de Salud de Río Bueno de acuerdo a la cantidad de exámenes realizados al 30 de junio de 2022.

TERCERO : Los informes Radiológicos deben considerar la comparación con exámenes previos, si es que el paciente los tuviere.

CUARTO : Ante las situaciones de alerta por criterio médico, como hallazgos de patologías de mal pronóstico y/o de riesgo vital, el hospital de Río Bueno deberá dar aviso vía correo electrónico del informe correspondiente dentro de 48 horas a las direcciones lissetteovarzun@gmail.com en el caso de las ecotomografía mamarias y mamografías; y a encargado GES en el caso de las radiografías de caderas. Se deja establecido que, por tratarse de una compra de servicios, la notificación de resultados críticos será realizada por profesionales del CESFAM quienes serán responsables de activar garantía GES cuando corresponda.

- QUINTO** : La atención de los pacientes debe ser preestablecida por el Hospital, en horario escalonado y avisado al menos una semana de anterioridad al Centro de Salud de Río Bueno, manteniendo una coordinación expedita para evitar pérdida de horas y reasignar estas, para éste efecto la funcionaria coordinadora del CESFAM es la señora Sonia Ocampo. En el caso de ausencia del o la profesional a cargo de realizar el examen o cambio de horario, será el hospital el responsable de dar aviso y coordinar con los usuarios.
- SEXTO** : La ejecución de las prestaciones señaladas en cláusulas precedentes se llevará a cabo en las dependencias de la Unidad de Imagenología del Hospital de Río Bueno y de acuerdo a los requisitos técnicos contemplados en el anexo N°1 del presente contrato.
- SEPTIMO** : La entrega del examen informado no será más allá de 15 días hábiles, desde la fecha de su realización, el Hospital será responsable de hacer llegar al CESFAM los resultados de los exámenes con copia del informe para poder anexar a ficha clínica en el plazo antes mencionado a la administrativa coordinadora mencionada en el punto sexto.
- OCTAVO** : El Hospital debe mantener una Base de datos con la información de los pacientes atendidos que consigne: Nombre completo, Edad, Número de RUT y el resultado del Examen, esta información deberá ser remitida al CESFAM dentro de los 5 primeros días hábiles del mes.
- NOVENO** : Los pacientes derivados deberán ser exclusivamente beneficiarios del sistema institucional (FONASA grupo A-B-C-D.)
- DECIMO** : El presente convenio tiene vigencia desde el 01 de enero de 2022 al 30 de junio del 2022 o mientras sean necesarios los servicios o que alguna de las partes de a la otro aviso en contrario con una antelación de 60 días al menos.
- DÉCIMO PRIMERO** : Para todos los efectos derivados de éste convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Valdivia y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.
- DECIMO SEGUNDO** : El presente convenio se firma en cinco ejemplares de igual tenor y data quedando uno en poder de la Municipalidad de Río Bueno (Depto. de salud) y los restantes en poder del servicio para su posterior distribución.

En comprobante firman

CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

VÍCTOR HUGO JARAMILLO SALGADO
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL DE RÍO BUENO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
JURIDICA

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTROENTEROLOGÍA AÑO 2022

En Valdivia, a _____, entre el Servicio de Salud Valdivia, en adelante "el Servicio", persona jurídica de derecho público representado por su Director Sr. **Victor Hugo Jaramillo Salgado**, ambos con domicilio en calle Chacabuco N° 700 de Valdivia y la I. Municipalidad de Río Bueno, en adelante "la Municipalidad", representada por su **Alcaldesa Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, ambos domiciliados en calle Comercio N° 603, de Río Bueno, se ha acordado celebrar el siguiente contrato:

PRIMERO : En el marco del Convenio suscrito entre el Servicio de Salud Valdivia y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno referente al programa de "Resolutividad en atención primaria año 2020" firmado entre el Servicio de Salud Valdivia y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno con fecha 01 de abril de 2020 y aprobado por Resolución exenta N° 2015 del 08 de Abril de 2020. Este convenio considera la ejecución de procedimientos de gastroenterología con el fin de erradicar la infección por *helicobacter pylori* cuando se asocie a esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis linfonodular y gastritis atrófica en personas de 15 y más años.

SEGUNDO : Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en la cláusula anterior, la Municipalidad de Río Bueno conviene celebrar con el Hospital de Río Bueno, un convenio de prestación de servicios a través del cual éste último se compromete a realizar las prestaciones que a continuación se señalan:

Servicio de 265 canastas integrales de gastroenterología (Erradicación Helicobacter Pylori) de acuerdo al siguiente detalle:

Código Prestación	Código Adicional	Detalle	Valor
1801001		Gastroduodenoscopia (incluye esofagoscopia Ureasa, test para Helicobacter Pylori o similar Estudio Histopatológico corriente de Biopsia diferida)	\$76.180
	3	Derecho a Pabellón, quirófano o sala de procedimientos	\$31.062
Total			\$107.242.-

- TERCERO** : El valor a cancelar por el Departamento de Salud de Río Bueno al Hospital de Río Bueno corresponderá a \$ 107.242 (ciento siete mil doscientos cuarenta y dos pesos) por cada canasta integral realizada con un máximo total de \$28.419.130 (veintiocho millones cuatrocientos diecinueve mil ciento treinta pesos), el cual será facturado por el hospital al término del convenio y cancelada dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la factura por parte del Departamento de Salud municipal.
- CUARTO** : Se deja establecido que el programa está destinado a apoyar la erradicación de infecciones por helicobacter pylori en personas de 15 y más años, mejorando con ello la accesibilidad a nivel comunal.
- QUINTO** : La derivación para la realización de este procedimiento serán ingresadas al sistema de registro de lista de espera de donde el Hospital como centro derivador obtendrá los datos correspondientes para la citación de los usuarios y derivación a la unidad de endoscopias.
- SEXTO** : La ejecución de las prestaciones señaladas en cláusulas precedentes se llevará a cabo en las dependencias del Hospital de Río Bueno, en día y hora previamente establecido por éste.
- SEPTIMO** : Los resultados de las y los usuarios que se realizaron una Gastroduodenoscopia (incluye esofagogoscopia), Test de Ureasa (para Helicobacter Pylori) o similar y Estudio Histopatológico corriente de biopsia diferida (por cada órgano) en el Hospital de Río Bueno en virtud de este convenio, serán enviados en forma individualizada y en original, con diagnósticos en forma clara junto a las imágenes de las mismas más las planillas con datos mínimos como Nombre completo, Rut, fecha de nacimiento, edad, sexo, sector y diagnóstico o comentario resumen a dirección del CESFAM de Río Bueno o quien le subrogue dentro del plazo de 7 días hábiles de recepción del resultado, y, en caso de resultados críticos se dará aviso dentro de 48 horas de la recepción del resultado a través de correo electrónico a encargada de GES, Dra. Francisca Meza Lec. Los resultados de las biopsias serán emitidos por el Hospital Base Valdivia de acuerdo al convenio de cooperación existente entre el hospital de Río Bueno y el Hospital regional (Prestaciones de anatomía patológica Res. Ex. 9.540 del 28 de diciembre de 2016).
- OCTAVO** : Los pacientes derivados deberán ser exclusivamente beneficiarios del sistema institucional (FONASA grupo A-B-C-D.) y cuenten con inscripción per cápita vigente en el Centro de salud familiar de la comuna.
- NOVENO** : El presente convenio tendrá vigencia desde el 01 de enero de 2022 hasta el 30 de Junio de 2022 o mientras sean necesario los servicios o que alguna de las partes de a la otra aviso en contrario con una antelación de 60 días al menos.

realizar el examen o cambio de horario, será el hospital el responsable de dar aviso y coordinar con los usuarios.

- SEXTO** : La ejecución de las prestaciones señaladas en cláusulas precedentes se llevará a cabo en las dependencias de la Unidad de Imagenología del Hospital de Río Bueno y de acuerdo a los requisitos técnicos contemplados en el anexo N°1 del presente contrato.
- SEPTIMO** : La entrega del examen informado no será más allá de 15 días hábiles, desde la fecha de su realización, el Hospital será responsable de hacer llegar al CESFAM los resultados de los exámenes con copia del informe para poder anexar a ficha clínica en el plazo antes mencionado a la administrativa coordinadora mencionada en el punto sexto.
- OCTAVO** : El Hospital debe mantener una Base de datos con la información de los pacientes atendidos que consigne: Nombre completo, Edad, Número de RUT y el resultado del Examen, ésta información deberá ser remitida al CESFAM dentro de los 5 primeros días hábiles del mes.
- NOVENO** : Los pacientes derivados deberán ser exclusivamente beneficiarios del sistema institucional (FONASA grupo A-B-C-D.)
- DECIMO** : El presente convenio tiene vigencia desde el 01 de enero de 2022 al 30 de junio del 2022 o mientras sean necesarios los servicios o que alguna de las partes de a la otro aviso en contrario con una antelación de 60 días al menos.
- DÉCIMO PRIMERO** : Para todos los efectos derivados de éste convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Valdivia y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales de justicia.
- DECIMO SEGUNDO** : El presente convenio se firma en cinco ejemplares de igual tenor y data quedando uno en poder de la Municipalidad de Río Bueno (Depto. de salud) y los restantes en poder del servicio para su posterior distribución.

En comprobante firman

CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

VÍCTOR HUGO JARAMILLO SALGADO
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

DIRECTORA DEPTO. SALUD, señorita Alcaldesa eso sería para lo cual se solicita su aprobación.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias doña Karin, procedemos a la aprobación del punto de tabla en cuestión por la aprobación de la suscripción de los convenios, señora Ana María lo que yo vi fue unanimidad de los presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sin unanimidad.

SEXTO PUNTO DE TABLA

PUNTOS VARIOS

PUNTO TABLA VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, señores Concejales pueden hacer uso de la palabra de manera ordenada como siempre solicitándola de manera previa, don Juan Unión tiene la palabra

CONCEJAL UNION gracias Alcaldesa ,solicitudes más que varios Alcaldesa usted dentro de su Administración como siempre lo hago mis vecinos de Cancún tengo que decirlo me han reclamado mucho por el camino que está muy malo y ese camino está dentro en la global me gustaría que a través de la Municipalidad se oficie a Vialidad para que la empresa que tiene este camino le haga una reparación porque esta malísimo , agradecer igual cuando esté la disponibilidad de las máquinas los caminos vecinales que en algún momento se comprometieron allá en una reunión que usted fue invitada y no fue a esa reunión de arreglar los caminos vecinales que están muy malos

ALCALDESA DE LA COMUNA,, don Juan sobre este punto las máquinas están todas en faena en el sector de Mantilhue , Pisu Pisue y alrededores así que una vez que bajen tenemos compromisos acá en Río Bueno y antes quizás de llegar a Río Bueno podemos hacer un recorrido por los sectores que usted y otros concejales han indicado

CONCEJAL UNION, por eso digo cuando estén las máquinas con disponibilidad pero lo otro Alcaldesa es que oficie a Vialidad por el camino que está dentro de la global el camino principal de Cun Cun eso sí sería importante hacerlo , Alcaldesa lo otro igual la consulta es sobre los trabajadores del señor Segura del ex Contratista sobre la

indemnizaciones en qué situación está eso, también se acercaron algunos trabajadores a

ALCALDESA DE LA COMUNA, , ese tema lo está llevando el señor López don Juan no sé si don Jorge maneja más antecedentes nuevos sobre la materia pero nuestro abogado es el que está llevando las gestiones en términos de que el señor Segura nos vaya dando insumos pertinentes en la materia pero hasta donde yo tengo entendido hasta el informe del día lunes no tenemos ningún finiquito que nos haya llegado acá para poder hacer el desembolso del 4,11 que está retenido don Jorge Olivares usted maneja información distinta a la que tenía yo

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, no hay más antecedente y conversando con el señor Abogado esa es la información, o hay novedad

ALCALDESA DE LA COMUNA,, muchas gracias, señor Olivares

CONCEJAL UNION, todavía no se sabe nada de eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, no, pero en mérito de su solicitud don Juan vamos a pedirle al Abogado que refresque nuevamente los antecedentes para también llevarle el pulso y acompañar a nuestros trabajadores en este en este aspecto

CONCEJAL UNION, Alcaldesa estamos en el mes de febrero prácticamente la mitad del mes que pasó con las gestiones respecto al mata polvo no se ha sabido nada de eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto al mata polvo estimado don Juan cuando nos llegó la resolución que se les compartió a sus correos electrónicos y que se le dio lectura en Consejo Municipal viendo que era bastante deficitaria y que dejaba varios sectores fuera, nosotros oficiamos a Vialidad y no tuvimos noticia lo que nosotros estamos haciendo son gestiones particulares para la adquisición del mismo pero han sido bastantes poco fructíferas , don Wilson estaba buscando otra alternativa no sé si él ha tenido novedades al respecto Don Wilson respecto a la consulta de don Juan

DIRECTOR DE SECPLAN, sí Alcaldesa bueno con los colegas de la Unión me van a enviar la información la forma en que ellos adquirieron este líquido y creo que ha sido en este caso una donación y tenemos que ver si podemos golpear la misma puerta que ellos para poder recibir esta ayuda de igual forma , cuando tengamos la información la daremos a conocer al Concejo

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto al oficio de Vialidad señora Ana María para que no se me vaya a ese punto por favor preparar el oficio de manera oportuna para dejarlo firmado y enviado ojalá dentro de esta semana a Vialidad tal como operamos en los casos de la semana anterior que se van resolviendo de manera inmediata y no van quedando en el serbo de documentos pendientes , respecto a la solicitud de para el señor Abogado don Jorge por favor remitírsela a don Alejandro López que esta con resguardo sanitario por su contagio y respecto a lo que es mata polvo don Wilson lidera esa observación , don Juan puede continuar

CONCEJAL UNION , Alcaldesa un día un ciudadano paso a hablar conmigo que al medio día más o menos que fue al Consultorio para hacerse el examen del Covid y le dijeron que no tenían material para hacerlo ,m me preocupa eso

ALCALDESA, respecto su a su intervención don Juan es algo que abordamos en el Consejo anterior están llegando cien

Test rápido de antígeno para la semana y los PCR que llegan están destinados a lo que son pacientes prequirúrgicos con cirugías programadas y también a casos que son puntuales asociados a contagios que son estrechos, son casos muy acotados los que están contando hoy día con PCR solamente 100 de lo que son antígeno y están llegando y de esos 100 de control de antígeno salen 5 por cada ronda que va al sector rural, por lo tanto los insumos que llegan del nivel central son muy restringidos señorita Karin información nueva al respecto distinta a la que yo le estoy aportando al señor Concejal que usted pueda ratificar o aportar

JEFA FINANZAS DEPTO DE SALUD efectivamente esa es la información que manejo señorita Alcaldesa por el momento ninguna novedad, don José Antonio señorita Karen estaba llevando adelante la búsqueda de un laboratorio que estaba manifestando la posibilidad de vendernos Test rápidos y la semana pasada estaban con consultas en el ISP y Biología Molecular le habrá llegado esa información a don José Antonio porque la semana pasada no había novedad al respecto

JEFA FINANZAS DEPTO DE SALUD lamentablemente por el momento tampoco tengo novedades ya que don José Antonio se encuentra con feriado legal entonces regresa de sus vacaciones alrededor de la primera semana de marzo **ALCALDESA**, entonces le pediría señorita Karin que por favor actualice información respecto cómo le fue con las gestiones que yo al menos la tenía actualizada desde esa perspectiva hasta el día viernes que no había novedad en Biología Molecular y por lo tanto todavía estimado colega Unión estamos supeditados a lo que nos llega desde el nivel central que es muy muy acotado y es una realidad lamentablemente a nivel nacional

CONCEJAL UNION, Alcaldesa yo hago esta consulta porque el vecino era de Mantilhue entonces vino desde allá, le fue mal y es complicado el tema porque puede que haya tenido positivo o negativo no lo sabemos, pero él estaba preocupado por el estado de salud en que se encontraba por eso vino, así que le fue mal

ALCALDESA DE LA COMUNA, así es don Juan pero también yo le transmito la información oficial para que ustedes como como concejales la puedan manejar y bajarla a la población

CONCEJAL UNION, en último alcaldesa respecto a que en nuestra Comuna últimamente lamentablemente han ocurrido varios siniestros de incendio de casas donde hay familias que han perdido prácticamente sus enseres, también existe preocupación respecto a la ayuda social que se va a entregar a estas familias, en qué estado está eso ya que están esperando que llegaran algunos recursos según lo que me informaron algunos de ellos y todavía no han recibido nada y hace bastante tiempo que sufrieron la pérdida de sus bienes materiales

ALCALDESA DE LA COMUNA, usted se está refiriendo a algunos siniestros que han ocurrido con antelación o a los tres 3 últimos del fin de semana recién pasado

CONCEJAL UNION, con antelación y los últimos se involucra todo, son los recursos los que no están

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a la red de ayuda todo lo que son los lamentables siniestros que han acaecido se coordinan entre nuestra Oficina de Emergencia y el Departamento Social entre don Cristian Monsalve como coordinador Ejecutivo de la oficina de emergencia y doña Gabriela Pedraza como encargada del Departamento Social en este sentido las ayudas están, las cajas se solicitaron en cuanto a lo que es ayuda a alimentos no perecibles y las

ayudas que corresponden a la Delegación Provincial que articula a su vez con la Seremi de Desarrollo Social están esperando que bajen los recursos que están asociados a la compra de insumos porque sus presupuestos se abren en la segunda quincena de marzo, perdón en la primera quincena de marzo según me indicó el Delegado Provincial y esta información la tengo muy fresca porque debido a los lamentables siniestros del día sábado donde nos constituimos en terreno con los dos profesionales que acabo de mencionar y también a posteriori también yo me desplacé hasta el lugar , el día sábado pudimos constatar y activar la misma red y la información fue esa a través de Onemi que es la otra posibilidad el otro eslabón que se puede hacer mano de ayuda o canalización de recursos no hay nada para ayudar fue la última información que recibió nuestro Coordinador de Emergencias, por lo tanto lo único que estamos supeditados es a esperar lo que lo que se canalice a través de Delegación con Seremi de Desarrollo Social y para aquellos casos en que es pérdida total y vivienda inmueble Serviu acogerse a lo que es una especie de subsidio , un seguro que tienen por pérdida total y en los casos que así ha ocurrido ya se ha activado ese protocolo y lo que es ayuda social que pasa por nuestro Departamento Social todo lo que son las adquisiciones de frazadas , colchonetas , colchones y cajas ya fueron llamados los procesos de licitación , respecto a las ayudas del pasado día sábado también se coordinó la posibilidad de hacer una campaña solidaria que fue un acuerdo al que llegamos con las vecinas puesto que ellas necesitan poder reconstruir sus hogares, hay un hogar con pérdida total que ya doña Gabriela estaba esperando tuvimos reunión ayer con ella y hoy día por la mañana estaba esperando el Informe de Carabineros y de la Comandancia de Bomberos para poder llevar esta información tanto a la Delegación y a Serviu para la vivienda que es pérdida total , en los otros dos casos estamos también canalizando ayuda y doña Gabriela le solicitamos que lidere una campaña solidaria donde estamos haciendo también además de la ayuda Municipal y la canalización de recursos a través de los organismos estatales que le acabo de indicar vamos a hacer un llamado a la ciudadanía a algunos sectores productivos para que nos puedan ayudar y llevarles insumos a estas familias , así que el apoyo y el acompañamiento está siendo realizado estimado concejal

CONCEJAL UNION, muchas gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted también por su preocupación muy amable podemos continuar

CONCEJAL PEREZ, gracias Presidenta espero que se escuche y si se corta me avisan por favor, el primer punto vario va relacionado con felicitar la realización del Sexto Campeonato Nacional de Fútbol Femenino ayer en la tarde fue la Premiación, las cosas buenas hay que valorarlas y hay que reconocerla y yo quiero reconocer el trabajo realizado por el equipo de la Oficina de Deportes Presidenta liderada por Mauricio Reyes reconocer la Asociación de Fútbol Rural también a través de don Jorge Romero pude ir , pude asistir y como dije la vez anterior es un muy buen proyecto que tenemos que potenciar y que tenemos que seguir apoyando , una muy buena idea la Administración anterior y que nosotros tenemos que tomar la posta y seguir apostando por el Fútbol Femenino tengo dos preguntas relacionadas con salud Presidenta la primera tiene que ver con la cantidad de contagios que tenemos al interior del Cesfam en cuanto a casos Covid si nuestros funcionarios cuentan con las medidas y resguardos necesarios para poder estar protegidos del Covid, por ejemplo la implementación el tema de la mascarilla parece que ellos solo poseen las

quirúrgicas y entiendo que las N 95 son las más eficaces en contra de la variante micrón y lo otro está relacionado al pago de honorarios del Cesfam también que ya estando a miércoles 16 según tengo entendido todavía no se realiza, ya lo lo hemos tocado anteriormente que las personas necesitan realizar los pagos de sus compromisos y ya estamos a mitad de mes y según tengo entendido gracias que está Karin no va a poder sumar información si todavía no se han cursado esos pagos y no se han cursado cuál es el motivo por el cual no se han cursado y el último punto está relacionado a pregúntale a don Wilson cuándo es la fecha tentativa de la Apertura del nuevo proceso de licitación tenemos pendiente nuestra Auditoría Financiera y Contable de la Municipalidad y los Servicios Traspasados y quisiera saber las fechas que tenemos para ello, gracias Presidenta

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy amable don Miguel muchas gracias voy a darle brevemente algunos atisbos a las respuestas que usted ha solicitado , respecto a los funcionarios lo que es Covid-19 y lo que son los insumos lo va a abordar doña Karin desde la perspectiva de Directora Subrogante nosotros si estamos preocupados de que nuestros funcionarios tengan todos los insumos correspondiente y eso se ha solicitado y se ha conminado a nuestro Departamento de Salud que se cumplan con esos estándares y en un segundo aspecto recordemos que para este año se va a constituir también en las filas del Departamento de Salud la presencia de un profesional del área de lo que es la Prevención de Riesgos para hacer el acompañamiento a nuestros funcionarios y también los resguardos pertinentes , así que es ese insumo también es importante que ustedes lo conozcan sin perjuicio que ya cuando se discutió el presupuesto se les había comentado en su minuto ahora referente al tema de los honorarios que también es una preocupación que ya también nuestro Administrador Municipal había recogido de algunos de ustedes , la demora no dice otra cosa que lisa y llanamente cuando me llegaron a firma los Convenios venían algunos con algunos reparos formales se envió una primera matriz de convenio que era la genérica hubo un error de tipeo y también de consenso referente a lo que eran unos días administrativos para funcionarios adscritos a Convenios de distintos programas que se celebran a través de honorarios, por lo tanto venían en un legajo bastante importante de convenios que llegaron acá para la firma Alcaldía y tuvimos que sostener una reunión con don Víctor que gentilmente yo le saco realmente sombrero su paciencia y su trabajo respecto a lo que es llevar cada convenio con cada programa porque son todos distintos yo soy muy rigurosa con lo que es también poder ir revisando convenio a convenio y advertí estos errores y también sostuvimos una reunión con los profesionales que están con convenio de laboratorio que prestan servicios al hospital y pudimos reparar y enmendar los errores formales que se había gestado en este cruce de las dos matrices de convenios que salieron la primera que fue la genérica y la segunda finalmente que era la que se llegaron a los acuerdos y los consensos con los profesionales , en este cruce paso tiempo y esa se debe la demora don Miguel porque usted comprenderá que no es ni uno , ni dos convenios son muchos y de cada convenio vienen 5 copias , entonces además de que es una carga importante Administrativa para rehacerlos y no equivocarse nuevamente en parte de nuestros profesionales , para mí también es un trabajo importante porque yo leo cada convenio antes de firmarlo , así que yo también pido las disculpas del caso a nuestros funcionarios pero eso es , no es otra cosa esa es la explicación y el día de ayer salieron todos los convenios que pasaron posteriormente a firma de la señora Secretaria

Municipal que replica el mismo trabajo que hago yo desde la perspectiva de la Ministra de Fe y fueron canalizados al Departamento de Salud y doña Karin también les va a dar las fechas para para los pagos, pero ya salió hoy día en la mañana un decreto de pago con todo lo que era Imágenes Diagnósticas me parece mucho señorita Karen o Convenio de Laboratorio

JEFA DEPARTAMENTO DE FINANZAS SALUD, el del Laboratorio Básico

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero también salieron las damas del Aseo y Laboratorio Básico que venían en el mismo decreto de pago eso salió hoy día en la mañana, que era una cifra importante así que estamos en curso , respecto a lo que son Honorarios Mascarillas e Insumos estarían okey por lo menos la información que yo manejo , señora Karin por favor dele aspectos más detallados

JEFA DEPARTAMENTO DE FINANZAS SALUD lo que yo puedo aportar en este momento respecto a las mascarillas que por lo menos la que estoy usando yo, efectivamente desde el Servicio de Salud hemos solicitado a través de algún convenio que podamos comprar mejorar estas mascarillas y comprarnos KN, lamentablemente para el servicio actualmente las KN suena como un poco lógico porque las rechaza , no las considera como que son efectivas y de hecho nos echaron por la borda la propuesta que nosotros habíamos hecho para poder comprar esas mascarillas , así que nos veíamos obligados a seguir comprando estas , así que por el momento por Presupuesto propio acá de Salud estamos comprando las KN, lamentablemente para todos los funcionarios a veces no alcanza lo cual me incluyo porque de hecho en este momento acá en la oficina estamos con alerta Covid hoy tenemos un funcionario que hoy día nos enteramos que está con Covid y de hecho estamos aquí todos encerrados y como pueden ver con esta mascarilla , entonces estamos todos en lo mismo y tratando de salir adelante , durante la próxima semana supuestamente van a seguir llegando más mascarillas para que podamos utilizar todos nosotros .Con respecto a los honorarios alrededor del martes o miércoles de la próxima semana ya tendrían que estar todos cancelados las las boletas del horario con todo lo que respecta a lo que es sueldos digamos y las extensiones y Sapu

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señorita Karin también es menester comentarle a don Miguel ya que está haciendo la consulta de Salud que se trató de ordenar lo que ocurría en Salud que ocurría muchas veces y es algo que yo ya les comenté cuando nosotros hicimos el diagnóstico de los contratos existentes en cuanto a convenios de honorarios , habían algunos profesionales que tenían tres hasta cuatro convenios de honorarios , entonces lo que nosotros hicimos ya que estaba propiciado debido a que existen extensiones horarias que se hacen y se cumplen convenios con otras funciones post el horario laboral, por lo tanto lo que nosotros hicimos a través de recursos humanos del Cesfam por un tema de salud para nuestros propios funcionarios debido a la situación sanitaria y también en un contexto jurídico lo que nosotros solicitamos fue que privilegien su convenio más un convenio de extensión solamente , así que también eso fue parte de este ordenamiento para también evitar que en un mismo funcionario acapare tantos efectos y de cambiar la posibilidad de que otros colegas cubran esas áreas y también puedan ver una remuneración mejor a final de mes o también propiciar la incorporación de personas que están a la espera de algún cupo laboral y junto con ello también cumplir con cánones legales de que no existan tres, hasta

cuatro convenios relacionados con una misma persona eso don Miguel

CONCEJAL PEREZ, Presidenta falta el tema de la fecha

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias, señorita Karin, don Wilson por favor Auditoria

DIRECTOR DE SECPLAN, como ustedes saben el proceso anterior quedó con un rechazo, vamos a proceder a revocar esa Licitación y levantar nuevamente el proceso de una nueva Auditoría esperamos que dentro de la próxima semana ya publicado el nuevo proceso, para ver esta vez en este caso en acuerdo con el Consejo una solicitud de adjudicación nuevamente, el plazo fatal esperamos nosotros la próxima semana tener ya publicado un segundo llamado, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Wilson bien don Miguel están okey sus respuestas

CONCEJAL PEREZ, sí muchas gracias Presidenta por todas las respuestas

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted también, don Daniel Quezada y una vez terminada su intervención tiene la palabra don Vance Montecinos

CONCEJAL QUEZADA, Alcaldesa junto con saludarle y a todos los miembros del Consejo y a quienes están conectados y viéndonos la verdad es que mi primer punto iba muy relacionado a lo que manifestaba mi colega Miguel Pérez, pero más que la explicación Alcaldesa esa explicación también es importante manifestársela a los mismos funcionarios, porque encuentro que nos tengan que comunicar a nosotros y nos den aviso de que hay un retraso porque antes no pasaba los días 10 y se les pagaba ya estamos a 16 y tenemos que ver en reunión de Consejo me parece un tema también de claridad, de comunicación de que también a los funcionarios se les informe Alcaldesa y que tengan claridad de lo que está ocurriendo, porque esto ya ocurrió hace un tiempo atrás y también lo tratamos y también se vio de que es un tema y que usted también manifestaba que tenía que ver con el tema de documentación, pero también considero que es importante la comunicación para ellos, para los funcionarios usted sabe que todos los funcionarios están trabajando a full son nuestra primera línea y se merecen también en ese sentido un mínimo de respeto de que se les pueda comunicar a ellos el motivo de su retraso, imagínese pasando 6 días ojala que esto no se demore más, pero no es la instancia de que lleguemos al Consejo para decirles cuándo se les va a pagar, no sé qué opina usted

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias por su intervención don Daniel efectivamente se comprende se comparte y créame que la primera en poder reconocer el gran trabajo de nuestros funcionarios y la entereza de poder estar llevando adelante un frente tan sensible como lo que es Salud sobre todo en tiempos de pandemia, realmente digno de valorar y poner de relieve su situación, pero sin lugar a dudas también los antecedentes son los que están sobre la mesa uno canaliza y le pide a los equipos que bajen la información y evidentemente el ámbito de Salud es una familia bastante grande y probablemente alguno queda sin información, quizás por un error involuntario de no llegar la información a cabalidad a cada uno de ellos, pero sin lugar a dudas se acoge su solicitud de tratar de instar porque la información llegue hasta las más personas que estén involucradas en la materia y Dios mediante todo sucede ahora en enero, pero de enero hacia adelante su convenio está vigente por lo tanto los pagos deberían darse de manera

regular sin este problema , ahora el problema es debido a la demora por las firmas y que los convenios salgan como tienen que ser con todos sus requerimientos formales y después no estar firmando anexos ni modificaciones y yo no soy muy partidaria de eso , eso don Daniel puede continuar

CONCEJAL QUEZADA , gracias Alcaldesa así como le digo es más que nada ese detalle que no deja de ser importante y se agradece también la explicación que nos ha manifestado , bueno hay un tema que siempre hemos estado conversando y bueno también en lo que respecta a mi postura como Concejal el día de hoy me reuní con el mayor don Edgardo Olivares para ver los temas que quizás también vemos en Consejo , que quizás es muy repetitivo que al momento de escucharlo en cada reunión Alcaldesa usted dirá está cateteando pero es nuestra función y la comunidad lo pide hace unos días atrás también le subimos unas fotos también en el whatsapp interno donde todavía tenemos complicaciones en Calle Ejército Libertador en dos puntos , lamentablemente también se están produciendo problemas en Avenida Balmaceda aunque todavía no se entregue hemos tenido también reclamos de vecinos que tenemos gente que está consumiendo alcohol en plena Avenida Balmaceda se están haciendo carreras igual en esa Avenida que todavía no está inaugurada y me manifestó con bastante preocupación ante ello y el Mayor en este caso también lo quiero comunicar a usted también para que lo sepa la comunidad están también preocupados por la situación han oficiado para de alguna medida tener algunas respuestas específicamente a lo que es el tema de lomos de toro que sería lo ideal para estas avenidas Los Laureles y Balmaceda y considero que debemos seguir trabajando en esta misma vía y que ojalá ahora que esta don Wilson presente saber cómo va eso , porque sabemos que también las soluciones no van directamente por recursos que sean Municipales directo sino que con algunas postulaciones en las cuales podemos tener algunas soluciones , no sé si usted ha visto la Comuna de Panguipulli pero ahí tenemos una alternativa bastante rápida de lomos de toro a base de caucho y también podría ser una alternativa a base de alguna postulación a proyecto , no se sobre ese tema Alcaldesa para no ser tan repetitivo , pero que quede cerrado el tema como el Municipio lo ha tenido presente y ha sido de mucha preocupación

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Daniel lejos de disgustarme me gusta la manera en que usted plantea las cosas de manera de manera firme y constante porque también nos permite a nosotros como Administración llevar el curso de los temas, así que mi agradecimiento al planteamiento de su sugerencia en cada Concejo sin lugar a dudas va poniendo la relevancia que estos temas tienen referente a su aseveración respecto a los lomos de todos nosotros cuando Wilson estuvimos comentando de hecho a partir de la reunión del pasado miércoles y también en sesiones anteriores nos preocupa mucho lo que es la transitabilidad de Río Bueno, estamos trabajando y también ahí para conocimiento de los honorables miembros del Consejo en la posibilidad de al menos establecer semaforización en 5 puntos neurálgicos de la Comuna , pero los valores son bastante elevados de hecho ayer solamente estábamos viendo algunos presupuestos con don Wilson tenemos intersecciones que son muy dificultosas su transitabilidad lo que es la esquina del supermercado A Cuenta , lo que es la esquina donde esta nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario que es Independencia y al llegar Joaquín Prieto , tenemos también puntos importantes lo que es calle Comercio , lo que es Independencia acá en la intersección con Pedro Lagos , Esmeralda propiamente tal , así que don Wilson yo

creo que les puede aportar algo de insumos en la materia en cuanto a lo que es transitabilidad y seguridad y también lo que son los lomos de toro ,algo que también comentaba y preguntaba la semana pasada si era factible poner lomos de toro en calles que eran de ripio y efectivamente me dice don Wilson que no, pero que sí se pueden buscar otras alternativas así que ahí le vamos a dar la palabra a él y referente a lo que es Seguridad y Transitabilidad Vial recordemos que también nosotros tenemos un Convenio con la Municipalidad de Lo Barrechea , la semana pasada sostuvimos conversación también con nuestro encargado de Seguridad Pública para poder establecer mecanismos de seguridad vial similares a lo que son los radares o sensores de velocidad para aquellas arterias que están hoy día teniendo problemas de velocidad y eso estaría asociado efectivamente un parte y él parte ustedes saben que lamentablemente es una es una manera bastante coercitiva o paliativa de lo que son también los controles de velocidad , así que ahí don Rodrigo Ramírez que ahora está haciendo uso de su feriado legal está en permanente contacto con el Convenio de Colaboración que les acabo de indicar para poder tener las novedades prontas en esta materia y siento que van a ser bastante efectivas así que don Wilson por favor referente a reductores de velocidad en ámbito de infraestructura vial se puede referir por favor

DIRECTOR DE SECPLAN , sí Alcaldesa bueno nos estamos basando en un estudio que se hizo hace bastantes años en la cual daba cuenta de algunas intersecciones que en Río Bueno pudieran tener proyecto de semaforización , pero hoy día los Diseños de calles Comercio y Pedro Lagos van a considerar los ductos en su Obra Civil por lo tanto disminuirían los costos de una futura inversión, ahora viendo y considerando que iniciativa pudiera salir primero por la línea de Subdere línea PMU Emergencia y el costo de una instalación de una semaforización en una intersección tiene un costo de 75 millones de pesos, por tanto se podría solo una intersección abordarse con ese recurso , la idea es hacer algo un poco más integral y determinar la cantidad de esquinas en este caso intersecciones que son las que señaló la Alcaldesa y poder postularlas a través de un FNDR o con recursos a través de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones hoy día los recursos en la Seremi de Transporte están orientados al tema de la brecha digital que se tiene que instalar en la región por lo tanto hacia allá están orientados los recursos no dando una mayor cantidad en lo que a Transporte y Telecomunicaciones , Transporte básicamente pero si está el apoyo en la Formulación de la iniciativa y que podamos en este caso postular los recursos a Fondos Regionales con una iniciativa de instalación o habilitación de semáforos en diversos puntos de nuestra ciudad , pero aquí la necesidad no está cuestionada por todos es sabido la cantidad del aumento en el tráfico y hoy día se requiere por el volumen poder controlarlo tecnicadamente por semáforos , además que la Educación y Cultura Vial no ayuda mucho a facilitar el desplazamiento por la ciudad

CONCEJAL QUEZADA Wilson este es un tema que ha sido tan recurrente que lo hemos hablado en tantas reuniones el tema de los Semáforos pero si todo fuese bien y llegamos a buen puerto tenemos los recursos cuando ya podríamos hablar de que vamos a tener aunque sea un lomo de toro o un semáforo acá en la Comuna , así como planteándonos de que todo va a resultar bien y que vamos a tener el día mañana algún semáforo y ya no vamos a hablar de este tema en al Concejo , cuando cree usted que sería alguna fecha estimada si todo sale bien

DIRECTOR DE SECPLAN , son cosas distintas el lomo de toro sin duda que ayuda pero en términos de desplazamiento por la ciudad es como la peor solución , pero si la necesidad está manifiesta hay que acudir a alguna de demarcación en este caso Tachas, Tachones o Resaltos .El lomo de toro tiene la complicación de que si no queda bien ejecutado genera un perjuicio a los vehículos por todos es sabido cómo quedaron los lomos de toro en calle Las Heras y con años presupuestarios estoy hablando de 2023 si es que logramos obtener un RS este año a la instalación de semaforización me refiero estamos hablando por lo menos unos 600 u 800 millones de pesos

CONCEJAL UNION , sobre lo mismo no sé si puedo Daniel para apoyar tu postura el tema de los semáforos Alcaldesa yo vengo hablándolo ya casi 20 años la de la necesidad yo creo Alcaldesa que nosotros los concejales usted misma más de los días recibimos sugerencias y quejas de los de los conductores por el mal tránsito que tenemos en la comuna de Río Bueno , yo propuse tiempo atrás que tuviéramos una reunión de trabajo con el Director de Tránsito sería bueno traerlo a alguna Comisión conversar con el hacerle ver todas las sugerencias que se reciben a diario y también el como encargado del tema ver la forma de buscar alguna solución a este tema porque todos queremos una mejor Ciudad lógico , todos queremos semáforos a veces nos comparamos con Comunas más chicas el caso de Futrono que tiene semáforos , nosotros no tenemos entonces sería bueno Alcaldesa una reunión de trabajo con el Director de Tránsito , con don Wilson y ver las formas de poder generar ahí acuerdos de soluciones a los problemas que nos aquejan como es el caso del tránsito en Río Bueno , el parque automotriz crece cada día más , las calles se hacen chicas y eso lo vemos a diario entonces yo sugiero eso Alcaldesa y lo vuelvo a solicitar una reunión con el Encargado de Tránsito porqué es necesario hacerla , eso no más gracias Daniel

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias no se preocupe lo que usted señala don Juan efectivamente nosotros tenemos una reunión pendiente para todo lo que es Transitabilidad y Seguridad Vial sin perjuicio de ello ahora por lo que es el mes de febrero que hay muchos profesionales haciendo uso de su feriado legal y también que estamos redoblando nuestros esfuerzos para un tema que les voy a comentar también dentro del uso de mis puntos varios asociado a lo que son los procesos de Permisos de Circulación no es recomendable hacerlo ahora y dentro del mes de marzo pero si yo creo que en la segunda quincena del mes de marzo vamos a tratar de estar haciendo esta reunión que es vital para abordar este y otros temas atinentes a la materia , don Daniel por favor continúe sus puntos varios que fue interrumpido

CONCEJAL QUEZADA , si Alcaldesa lo que también le quiero sugerir , si es que está la posibilidad de que alguno de nosotros los Concejales estuviésemos sería lo ideal porque como le decíamos este tema es tan repetitivo que lo hablamos casi siempre incluyendo el tema de la transitabilidad de camiones que pasan a una tremenda velocidad en pleno día y son camiones de carga que la verdad es que están destruyendo cada vez más nuestras calles y que las calles están deterioradas, entonces también es un tema y como vuelvo a insistir lo hemos estado conversando aprovechando que esta Don Wilson quería preguntarle con respecto a calle Miraflores ahora hay una mayor señalética que en alguna ocasión también lo solicite , si esa calle va a tener pronto o quizás también hay que esperar más largo tiempo la solución Miraflores al bajar hacia Villa Oscar Sommer

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Daniel ayer que estuvimos en el Jardín no se dio cuenta que se está arreglando usted dice el socavón, perdón la erupción del cemento

CONCEJAL QUEZADA, si pero por lo menos como dice usted estaría ya solucionándose

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí don Daniel ayer justamente cuando fuimos al Jardín se está trabajando y de hecho yo vi el trabajo bastante avanzado

CONCEJAL QUEZADA, por eso le preguntaba en el sentido de decirle eso cuando estaría listo y entregado más que nada eso porque como le digo ya la señalética se cumplió y se está trabajando en el tema , pero como digo cuando estaría entregado porque como le digo ha sido un tema tan conversado , estará pronto la próxima semana me imagino

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Wilson maneja los tiempos que solicita el concejal Quezada

DIRECTOR DE SECPLAN , si Alcaldesa respecto a lo primero el Manvu se hizo cargo de este evento frente al Jardín , técnicamente debiera estar en uso a los 30 días de aplicado el hormigón si tiene algún producto de acelerador de fraguado puede estar liberado un par de días antes , así que en las próximas tres semanas debería estar operativo ese ese tramo, referente a la Avenida Balmaceda conversando en este caso con el Gobierno Regional de esta semana debería estar el Acta de Recepción Provisoria porque la obra se encuentra prácticamente finalizada y debería en este caso la Unidad Técnica que es Serviu constituirse en conjunto con el Gobierno Regional y puede que nos convoquen de igual forma para hacer una Recepción Provisoria de lo que sería la Avenida en su primera etapa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Wilson

CONCEJAL QUEZADA sí que bueno que tengamos respuesta porque ha sido un foco que también genera preocupación y lo último más que nada en el tema aprovechando que esta don Wilson el tema también que siempre preguntamos con respecto a la Plaza porque la estamos viendo muy deteriorada Alcaldesa y sobre todo cuando hablamos de fechas cuando vamos a tener la Recepción de la Plaza que digamos esté acorde a lo que Río Bueno necesita , porque tenemos una Plaza que la verdad es que no está en muy buenas condiciones como otros Concejales que también lo han planteado

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Wilson maneja información para el señor Concejal al respecto por favor para que la pueda actualizar

DIRECTOR DE SECPLAN, bueno la última intervención fue con cargo la Boleta de Garantía hay que ver si se materializó en su totalidad, hay que ver si la Unidad Técnica que es Serviu Provincial recepcionó las obras que se estaban reparando o si es que aún tienen partidas que están en ejecución, yo no dispongo en estos minutos de la información final pero la podemos solicitar y compartir con el Consejo

CONCEJAL QUEZADA , le agradecería don Wilson porque como le decía es un tema bastante importante , Alcaldesa como para ver otro tema en el tema se lo manifestaba de forma personal hemos tenido bastantes actividades deportivas sobre todo en el tema futbolístico quizás hay mucha gente que decía bueno qué pasa con el tema de otros deportes , en sí y tras conversación Alcaldesa quedamos de manifiesto que sí se han tomado otras disciplinas lo

conversamos también con Mauricio Reyes se hizo una actividad de natación en Mantilhue y se han hecho Campeonatos igual de voleibol y más que nada quería aprovechar la instancia de darle a conocer también a la Comunidad de que hemos tenido hartas actividades deportivas y que incluso se está a la espera de otras y eso también es muy importante señalar , porque a veces cuando se ve noticias con respecto a diferentes disciplinas o sobre todo cuando se ha masificado el tema del fútbol también importante informar que se ha trabajado y se está trabajando a futuro con otros deportes y por último alcaldesa solicitó una reunión para el día 24 de febrero reunión de Comisión de Educación y para contar con el Jefe de Daem invitados la presidenta del Colegio de Profesores, los presidentes también de las Asociaciones Gremiales , lo que tiene que ver con los Asistentes de la Educación y la unidad técnica para abordar temas relacionados con el inicio de clases Alcaldesa para el día jueves 24 imagino va a tener que ser vía zoom

ALCALDESA DE LA COMUNA, okey don Daniel muchas gracias concejal Montecinos que tenía la palabra posterior y después el concejal Pérez que solicitó también la palabra

CONCEJAL MONTECINOS, el concejal Pérez creo que tenía levantada la mano a lo mejor es cortito

ALCALDESA DE LA COMUNA, okey le cede el espacio perfecto muy amable

CONCEJAL PEREZ, era relacionado con la reunión del Director de Tránsito que también estaba pensando tenerla a través de la comisión de Seguridad Pública Vial y Protección Civil, entonces sí puede ser la instancia para que participen los colegas también, para el mes de marzo porque muchos funcionarios están haciendo uso de su feriado legal entonces podrían dar la fecha y está la opción de esta Comisión si quisieran trabajar de esa manera los colegas también, era eso Presidenta gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy amable concejal puede continuar don Vance

CONCEJAL MONTECINOS, ahora sí Alcaldesa primero unirme a las palabras de felicitaciones a las actividades deportivas que se han hecho no solamente como el Campeonato Nacional Femenino que sin duda alguna es muy relevante sobre todo porque involucra la inclusión en este tema de deporte y efectivamente nace cierto siempre la intención de ver muchas más actividades que se incluyan mucho más deporte y también que haya actividad inclusiva con aquellos que hoy día tienen situaciones de discapacidad y por supuesto me uno a ellos, lo que sí me gustaría hacer una crítica que se tome como constructiva apelando a que en la organización de estos eventos sin duda alguna que lo hace muy bien la unidad deporte, me gustaría ver que las organizaciones que postulan al deporte tengan más representatividad y que estén insertas más en la propia actividad por ejemplo por decir algo nos viene el Campeonato que hoy día sale producto de un proyecto solicitado por la Asociación de Fútbol rural , no tiene un equipo que represente al Futbol Rural Femenino sabiendo que en el futbol rural femenino hay competencia también de Inter sectores a nivel femenino, entonces me gustaría también que se incorpore que sean más representativo de sus propias actividades y efectivamente también le dan razón de ser a los proyectos que se postulan y sin duda alguna se abre también esa puerta porque en definitiva siento que es el camino también para que sus propios deportistas de cada una de las asociaciones , canales y organizaciones pueden también tener un espacio de representación y de

actividad , por otro lado señorita Alcaldesa me quiero unir a la solicitud que hizo el Concejal Unión en términos de ver la posibilidad de ver cómo está esa situación , lo consultaba por ahí con el señor Jefe de Obras pero no me quedo muy clara la situación no sé si estará en la global o en alguna situación el tema del camino Futahuate – El Minero , que también creo he recibido alguna información y que están esperando y ya que están esperando que pueda ser incluido o a lo menos ver en qué situación está para que se pueda notificar en una próxima reunión señorita Alcaldesa , muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Vance se ha tomado nota de su solicitud

CONCEJAL MONTECINOS y a la vez también apoyar un poco lo que es y lo que ha venido manifestando que hay en la calle Ejército Libertador y que también se da en otras calles , el otro día recibí también por ahí alguna situación de un vecino que parte la queja es que una de sus hijas joven madre ha tenido que vivir situaciones muy complejas en términos de estas personas que no sé si están en situación de calle o en qué situación están, se toman por decirlo de una forma la vía pública y solicitan dinero a aquellas personas y que prácticamente se exige el dinero y que prácticamente pasa a ser una situación en que se ven muy vulnerados nuestros vecinos y vecinas y por lo tanto acogiendo esa situación he manifestado que lo voy a exponer acá porque efectivamente me dice Concejal prácticamente es como si fuera un asalto porque en definitiva lo que se le hace a las personas y sobre todo sabiendo que mi hija es mujer se ve prácticamente asaltada en la propia vía pública y en él día , es preocupante la situación Alcaldesa yo la verdad que la convocó nuevamente además de lo que ha expresado el concejal Quezada y mucho lo que estamos acá es una situación muy preocupante y a lo menos solicitó que se vea la posibilidad de minimizar los tiempos de respuesta en términos de estas situaciones que pasan en diferentes calles del rubro no solamente la calle Ejército Libertador

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Vance se toma su sugerencia y también comentarle lo que ya se ha dicho en otras ocasiones Oficina de Seguridad Pública ya ha sido mandada al respecto para tomar acciones que estaba viendo de manera conjunta y que va a evaluar de manera conjunta con Carabineros, así que estamos preocupados de la situación normal si agradezco que usted también lo ponga de relieve nuevamente sobre la mesa

CONCEJAL MONTECINOS, gracias Alcaldesa y sin duda alguna también tenía todos estos puntos entre mis puntos varios efectivamente la situación muy preocupante que se ha hecho sentir de parte de los funcionarios a honorarios producto de la explicación que usted nos da , pero sin duda alguna igual es muy relevante Alcaldesa y espero también que lo tome a bien considerar que este tipo de situaciones que no vuelvan a suceder, muchos funcionarios se ven complicados por el tema de sus sueldos yo entiendo que hoy día es parte una nueva administración también apelando a que las explicaciones que se da de la revisión de los antecedentes pero sin duda alguna hay que prever los tiempos porque efectivamente hoy día muchos de los funcionarios se ven muy complicados por el tema del atraso sus sueldos , porque efectivamente tienen muchos compromisos hoy día no hay quien se haga cargo de los pagos de los intereses que ellos tienen porque cargan una mochila con deudas muchos de ellos, sin duda alguna es un tema muy

sensible Alcaldesa que efectivamente casi que se queda sin respuesta y sin explicación yo la verdad que entendiendo las razones que usted da en realidad siento que ahí hay que efectivamente provocar una situación de mejor comunicación y efectivamente también entender hoy día que detrás de todos ellos aquí estamos hablando primero de personas y segundo de muchos compromisos que tienen aquellas personas siendo que es muy relevante efectivamente tener establecida y que se cumplan los pagos en las fechas también preestablecidas porque efectivamente eso genera un deterioro inclusive en el en términos laborales cuando la persona no se ve con la satisfacción del deber cumplido sobre todo cuando no existe la retribución a la fecha de sus de sus remuneraciones Alcaldesa, así que eso básicamente como un punto que quería hacerlo notar y apoyar de parte de las otras opiniones de nuestros colegas Concejales porque efectivamente es un tema que para mí siempre lo he puesto en la mesa ,el tema de las personas para mí es muy sensible muy relevante , gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, algo más concejal

CONCEJAL MONTECINOS , sí me quedan dos puntitos Alcaldesa básicamente son cosas que los propios vecinos nos van poniendo estos temas que para que hay que convocarlos sobre todo cuando nos escucha mucha gente señorita Alcaldesa, también algunos vecinos me solicitaron que pudiera consultarlo con usted si tiene contemplado la posibilidad porque se han ido a ver pero no se ha hecho un trabajo en términos de la limpieza de lo que es pasto , murra en lo que es la prolongación de la calle Balmaceda la continuación de lo que no estuvo contemplado en el proyecto porque efectivamente también ahí hay una queja de vecinos que se produce efectivamente también aglomeración de gente para consumir alcohol , por otro lado también todo ese ese pasto y esas murras que ahí quedan impide muchas veces el libre tránsito y se producen situaciones inclusive de peligro para algunas vecinas me gustaría si usted lo pudiera coordinar poder ir en ayuda , mientras tanto no sabemos si en definitiva en cuánto tiempo más se va a intervenir para efectuar la segunda etapa de la continuidad de esta Avenida

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente a su consulta concejal efectivamente nuestros equipos se han desplazado al territorio también ha ido incluso nuestro Director de Obras Municipales don Alejandro Rosas por lo menos 2 o 3 ocasiones en conjunto con nuestro contratista don Pablo Rodríguez para poder ver lo que es la limpieza y se han realizado acciones en coordinación con la Oficina de Emergencia y hubo una limpieza preliminar salieron 5 camiones de basura, se encontraron coches se encontraron colchones se encontraron de todo tipo de residuos ya de lo más variopinto porque lamentablemente los residuos no llegan solos ahí ni por generación espontánea llegan también porque otras personas no sabemos si de aquí mismo o de afuera tampoco podemos prejuzgar , las van a dejar así que también eso es lamentable porque claramente la conciencia humana muchas veces defrauda a sus propias o sus propios congéneres En este sentido don Vance nosotros hicimos esa limpieza y ahí hay que tener mucho cuidado porque también nuestros profesionales y nuestros maestros que nos ayudan gentilmente en esta tarea de limpiar deben tener mucho cuidado porque hay muchos vidrios y tampoco podemos meter una rana ya que esta esté indumentarias que se ocupa mucho en el campo y que va conectada al tractor porque pueden sufrir desperfectos los cuchillos, porque además de vidrio hay muchas piedras no sabemos con qué nos vamos a encontrar , entonces un

doble trabajo primero hay que limpiar los escombros y materiales que no corresponden allí , para luego intervenir lo que es la maleza y el pasto , entonces hoy día nuestros equipos están con esa solicitud ahí en ciernes hay vecinos que han venido a manifestarnos la necesidad y por eso hemos ido al terreno y hemos hecho una limpieza sin embargo también pensemos que estamos en una temporada bastante difícil bastantes personas están haciendo uso de feriado legal y tenemos que redoblar esfuerzos también en lo que son las áreas céntricas y plazuelas de la Comuna , sin perjuicio yo quiero también sepa estimado concejal que nuestra preocupación es poder brindarle respuesta a estas personas pero también hay una porción de Avenida Balmaceda que atraviesa sitios de particulares , entonces también allí nuestra oficina de inspección municipal ya estado cursando en variadas ocasiones en distintos puntos de la comuna notificaciones , recordemos que acordamos aquí en Consejo que primero se iba una un anuncio a nivel Comunal de avisar que las personas se hagan cargo del corte de los pastos en sus recintos , segundo una notificación y en el tercer en el tercer llamado ya va el parte no es llegar a ese extremo porque también tener un espacio y un entorno favorable a la transitabilidad le ayuda a mi vecino o a mi vecina así que también yo llamo a la conciencia ciudadana pero el requerimiento está don Vance , con las dificultades que le acabo de indicar pero si queremos dar respuesta a nuestros vecinos

CONCEJAL MONTECINOS, sí Alcaldesa gracias es muy preocupante porque efectivamente los vecinos lo que más le preocupa es que si efectivamente no se hace un trabajo integral de una, lo que queda ahí finalmente se vuelve a formar un foco de basura, así que se agradece

ALCALDESA DE LA COMUNA, hay otro problema estimado colega que cuando el equipo comenzó a limpiar hubo una porción del lugar donde empezaron a salir muchos roedores y esos roedores lamentablemente después buscan a donde guarecerse y se van a las casas , por lo tanto no es llegar y limpiar como a nosotros nos gustaría meter máquinas trabajadores porque quizá podemos redestinar nuestras cuadrillas y yo sé que ellos con la excelente voluntad que tienen nos ayudarían, pero si nosotros removemos todo eso de cuajo todos esos roedores que sabemos que existen van a migrar a las casas y a las viviendas de nuestros vecinos , entonces no es algo fácil de llegar y hacer de un rato para otro

CONCEJAL MONTECINOS , perfecto lo más probable que los vecinos estén escuchándonos así es que van a estar pendientes de que se le pueda ayudar en esta situación Alcaldesa y por último Alcaldesa también necesitó apelar a la buena voluntad en realidad en la calle Comercio existe básicamente, es un barrio comercial en realidad y conversando con algunos comerciantes de dicha zona me sugirieron y yo por intermedio mío sugerirle a usted si es posible que el retiro de la basura por calle Comercio se pudiera dar después porque me parece que algunos me dijeron que se está retirando pasa el camión de la basura antes de las 9:00 de la mañana y normalmente ese barrio comercial o esa calle comercial se empieza a abrir después de las 9:00 de la mañana , no pueden dejar la basura el día antes producto de que porque andan perros esa basura termina en el suelo , termina siendo un problema mayor así es que ver la posibilidad Alcaldesa si pudiera pasar por ahí el camión en un horario donde efectivamente pudieran estar en comercio abierto que sea posterior a las a las 9 am porque efectivamente solucionaría el problema que hoy

día tienen varios de los comerciantes que están en esa calle , gracias señorita Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Ana María por favor notificar a nuestra encargada ITO del Servicio de Aseo y Ornato por favor para que pueda coordinar de esa manera, pero ella por ahora está haciendo uso de su feriado legal , así que entre tanto ella vuelva don Vance se va a evaluar la respuesta a su solicitud,

CONCEJAL UNION , disculpe Concejal Reyes por favor , respecto al tema de la basura yo propuse la idea de que en el centro en el radio urbano la basura se recogiera en la tarde, porque el camión interrumpe el tránsito Alcaldesa produce tacos, no sé si alguno de ustedes se ha encontrado con el camión de la basura en el centro sobre todo en la calle Esmeralda y Comercio no es viable ver esa forma de recoger la basura después de las 7 u 8 una cosa así y se evitarían muchas veces que la basura este desparramada por los perros, agradezco también la moción que hace mi colega Montecinos pero hay que ver bien el tema de la basura en centro de la comuna porque el flujo vehicular es muy grande y el camión produce problemas, eso no más Alcaldesa

CONCEJAL MONTECINOS, antes de que pase el Concejal Reyes, discúlpeme un segundito un minuto discúlpeme concejal Reyes se me quedó un puntito que quiero aclarar

CONCEJAL REYES, no hay problema don Vance

CONCEJAL MONTECINOS , gracias don Luis, básicamente una consulta que ya se dio pero también era un tema recurrente asumiendo que efectivamente los problemas que se ha sugerido si es que están antepuestos ante la situación pensando que se viene la licitación que tiene que ver con los contratistas Muñoz y Carrasco efectivamente uno de mis colegas Concejales había perdido cierto que conocer del proceso Licitatorio asumiendo que la postergación fue para enero y febrero y efectivamente consultar si está prevista la situación qué sucedió con Areas Verdes hoy día o como está pensado reaccionar ante esta situación de Licitación producto de lo que pasó con los trabajadores o lo que está pasando con los trabajadores y la indemnización del ex Contratista Segura de Áreas Verdes

ALCALDESA DE LA COMUNA, me perdí un poco en su en su consulta qué es lo que usted necesita saber cómo vamos a operar con respecto a lo que son las indemnizaciones

CONCEJAL MONTECINOS, sí es que sé que ustedes han visto esa situación en realidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, es que básicamente don Vance , bueno don Wilson le puede dar algunos antecedentes o más luces a su respuesta , sin perjuicio de ello las bases son lo que son y nosotros podemos desembolsar de nuestras arcas el 4,11 que está retenido si y solo si nos llega la constancia de la carta y del correspondiente finiquito firmado ante notario, entonces nosotros no podemos como Municipio , ni el Director de Finanzas, ni el Director de Control van a avalar que salgan los recursos si es que no nos consta esa circunstancia, lo cual evidentemente en la práctica genera un contrasentido porque los trabajadores lícitamente pueden albergar en sí la duda cierto razonable decir oiga yo voy a firmar el finiquito que recibo todo teniendo en cuenta que no recibo nada , en definitiva cualquier persona en general tiene la consulta o la duda razonable , nosotros cuando conversamos al menos con los trabajadores de Areas Verdes como estamento porque fuimos con nuestro Administrador Municipal con nuestros Directores con

nuestro Equipo de Servicio , nuestro Abogado a conversar con ellos y darle la tranquilidad que al menos en lo que está caucionado en el porcentaje que el Municipio tiene caucionado volviendo cierto al contratista de las Areas Verdes se va a responder

SECRETARIA MUNICIPAL, la transmisión se interrumpió y no fue posible lograr obtener parte de las intervenciones realizadas con anterioridad al corte de la señal

DIRECTOR DE SECPLAN la Asesoría a la Inspección técnica se revisaron los antecedentes si se va a licitar por un plazo de tres días a la semana para que sea medianamente atractiva a la persona natural o jurídica que ofrezca el servicio de inspección técnica

CONCEJAL REYES, se entiende eso Wilson el tema del tropezón eso esta recepcionado con Recepción final para ser entregado

DIRECTOR DE SECPLAN si esta con Recepción sin observaciones de la Comisión Municipal y estamos viendo en este caso la manera de Comodatarla para entregarla a la Organización respectiva

CONCEJAL REYES, con respecto al tema del Gimnasio del Vipro ustedes están reevaluando el presupuesto para pedir más recursos

DIRECTOR DE SECPLAN, está en proceso de licitación esa iniciativa y todavía no cierra el segundo llamado, con el segundo llamado resuelto se toma la razón si es que no se adjudica se puede concurrir a una re evaluación .Creemos que lo más probable no se adjudique porque las solicitudes a través del Foro inverso dan cuenta de cambiar materiales y eso es solamente con una re evaluación

CONCEJAL REYES, la opinión tuya para tener la certeza y poder tener la tranquilidad de los padres y apoderados que lo más probable entonces es que no tengamos oferente y haya que evaluar algunas o re evaluar mejor dicho con la solicitud de más recursos, eso entiendo

DIRECTOR DE SECPLAN, si el proyecto se adjudica pudiese tener inicio de obra durante Abril o Mayo, si no se adjudica hay que re evaluar y proyectar un inicio de obra en Septiembre

CONCEJAL REYES, me refiero a la opinión tuya desde el punto de vista de la experiencia , porque podemos adjudicar pero la verdad de las cosas hoy día la situación de materiales así como paso en Mantilhue da como para que una empresa efectivamente hoy día pueda cumplir rigurosamente con los estándares del proyecto

DIRECTOR DE SECPLAN , hoy día como esta en mi opinión está exigiendo de materialidades un poco costosas a como está el metro cuadrado de construcción , hay una especificidad que hace que el valor del metro cuadrado del Gimnasio hoy día sea bastante costoso, creo que no se va a adjudicar esa es mi opinión

CONCEJAL REYES, muchas gracias Wilson Alcaldesa esos son todos mis varios

ALCALDESA DE LA COMUNA, solamente y de acuerdo a lo que señalaba el Concejal atingente al Cesfam permitirme una breve reseña Concejal , de acuerdo al tono y la forma en que lo plantean los demás Concejales son bastante comprensibles en la manera en que plantean las cosas, sin embargo usted lo plantea en un tono que siento que no corresponde más aun cuando manifiesta una preocupación hoy día siendo Concejal cuando fue Administración doce

años y fue incapaz de tener un nuevo Cesfam para nuestros funcionarios , siento que hay maneras y maneras de plantear las cosas .

CONCEJAL MONTECINOS , justo quería intervenir Alcaldesa ya que el concejal Reyes toco el tema del Gimnasio del Liceo Vipro me gustaría que antes que esa acción pudiera colocarse en tabla para poder ver adjudicación ,ver la posibilidad que usted como Alcaldesa y su Administración pudiéramos definir si ese Gimnasio va a poder ser de uso de Administración compartida y va a poder tener acceso la Comunidad a ese recinto debido a que en las condiciones que se presentó de la Administración anterior no garantizaba aquello

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien Don Vance es algo que hemos conversado de manera extraoficial con usted quien ya compartía antes esta preocupación cuando era Presidente del Colodep, siento que es una manera digna de ser abordada tanto como Comisión de Deportes como también en el ámbito de la Educación , siento que va a ser un recinto deportivo de una envergadura y de una inversión importante que ameritaría también tener un uso de carácter comunitario en el entendido que la Comuna necesita más espacios de este tipo así que avalo de buena manera su intervención en la materia y esperemos que desde la perspectiva de Infraestructura nuestro Secplan pueda avanzar en la reformulación del proyecto para hablar en el mismo dialecto que hoy día las cifras están hablando y también sentarnos en una mesa de trabajo porque siento que la opinión y la participación en este sentido es muy importante para poder abordar la decisión de lo que va a ser la Administración de este recinto y más que eso el cómo poder partir o no el uso como se van a dar los tiempos , así que encuentro pertinente su observación Concejal .Bien me gustaría compartir con ustedes algunas acciones que se están haciendo en materia del departamento de Transito en el cual estamos trabajando de manera conjunta con varias oficinas para poder fortalecer el proceso de la obtención de los Permisos de Circulación , si ustedes han podido ver nuestras redes sociales del Municipio ya se está esbozando un llamado a la comunidad a poder actualizar y sacar el Permiso de Circulación estamos trabajando con un calendario bastante importante de despliegue en el sector rural y junto con ello en puntos estratégicos de la Comuna para poder apoyar este proceso , también en este sentido estamos instando por habilitar una caja más en lo que es el Edificio Municipal y también descentralizar la atención a puntos específicos y también llevarlo a lo que es la Playa Mantilhue en el entendido que hubo un requerimiento de allá de la Junta de Vecinos para poder tener mayor presencia en el sector , los invito a estar pendiente en lo que va a ser la sociabilización de los días y los lugares en los cuales vamos a estar atendiendo para que también cuando hayan consultas ustedes las puedan atender y le vamos a pedir a la señora Ana María apoyo para que con nuestro Departamento de Comunicaciones puedan compartir a los señores Concejales el Calendario consolidado final de los que van a ser las intervenciones territoriales de la obtención de Permisos de Circulación , con lo expuesto agradeciendo sus valiosos aportes a esta honorable sesión de Concejo se levanta la sesión siendo las 17;14 minutos que Dios los bendiga